Fondo de Preparación

2021

Reporte Final Chile

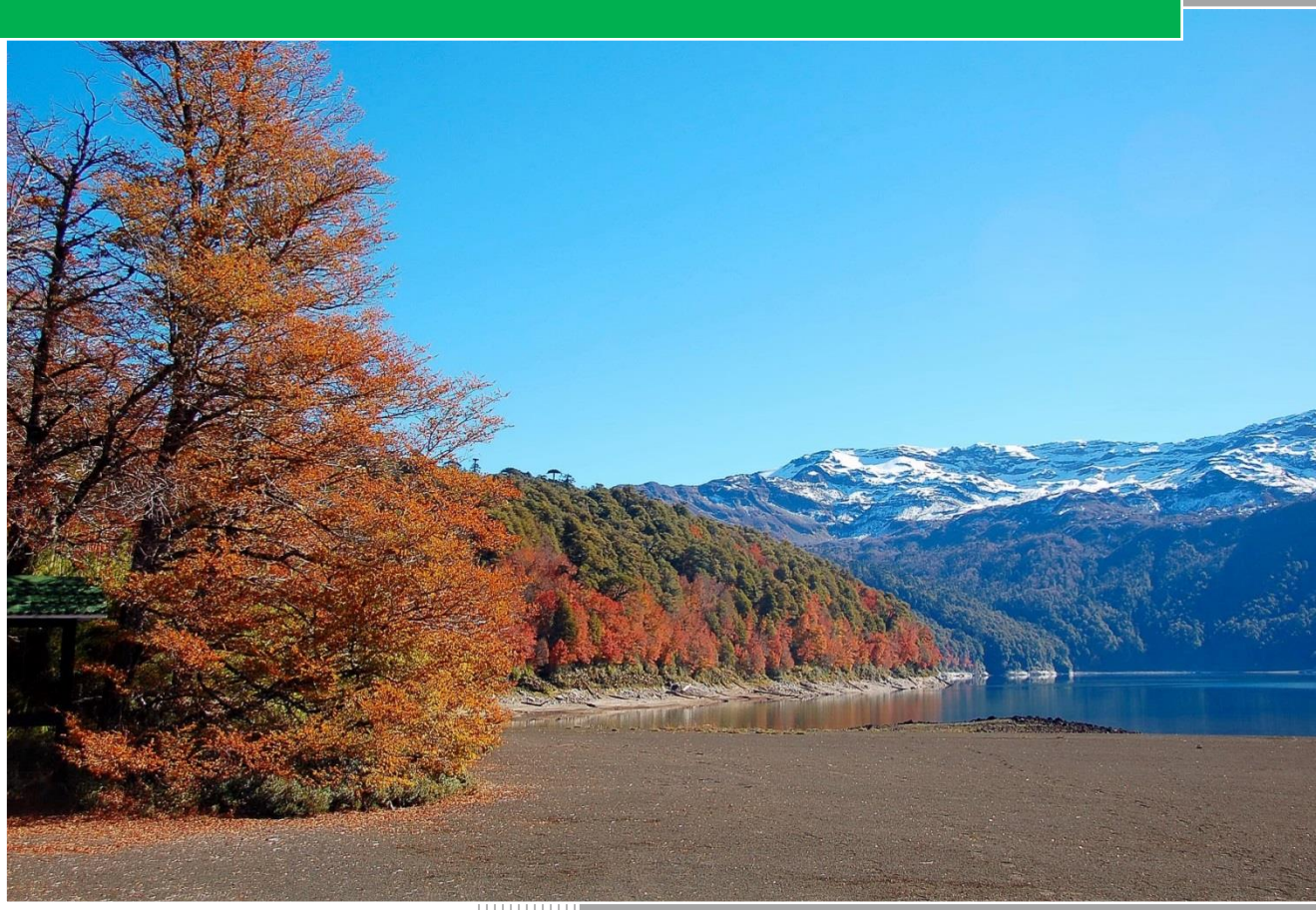

Departamento de Cambio Climático

y Servicios Ambientales (DCCSA)

Gerencia de Bosques y Cambio Climático (GBCC)

Corporación Nacional Forestal (CONAF)

25/06/2021

Contenido

1. DATOS DE LA DONACIÓN 3

2. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO 4

3. OBJETIVO DE LA DONACIÓN 5

4. RESULTADO GENERAL Y SU SOSTENIBILIDAD 7

5. RESULTADOS POR COMPONENTES 11

Componente 1: Organización y Consulta del Apoyo Preparatorio 11

Componente 2: Preparación de la Estrategia REDD+ 15

Componente 3. Desarrollo de un nivel de referencia nacional forestal de emisiones y sistema de monitoreo REDD+ 24

6. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES 29

7. COSTOS DEL PROYECTO POR COMPONENTES 31

8. ANEXOS 33

ACRÓNIMOS

AGCID	AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
BM	BANCO MUNDIAL
CGR	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CMNUCC	CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO
CONAF	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
DCCSA	DEPARTAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SERVICIOS AMBIENTALES
ENCCRV	ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES
ERPA	ACUERDO DE PAGO POR REDUCCIÓN DE EMISIONES (SIGLA EN INGLÉS)
FCPF	FONDO COOPERATIVO DEL CARBONO FORESTAL (SIGLA EN INGLÉS)
FCPFII	SEGUNDA DONACIÓN DEL FONDO DE PREPARACIÓN DEL FCPF
GBCC	GERENCIA DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO
GEI	GASES DE EFECTO INVERNADERO
MGAS	MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
MINAGRI	MINISTERIO DE AGRICULTURA
MRV	MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN
MRS	MECANISMO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS
NDC	CONTRIBUCIÓN NACIONAL DETERMINADA (SIGLA EN INGLÉS)
NREF/NRF	NIVELES DE REFERNCIA DE EMISIONES FORESTALES/NIVELES DE REFERENCIA FORESTAL
PANCC	PLAN DE ACCION NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
PRE	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES
REDD+	REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN, DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES, CONSERVACIÓN Y AUMENTO DE RESERVAS DE CARBONO
SDB	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS
SCB	SISTEMA DE CO-BENEFICIOS
SIS	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALVAGUARDAS
SMM	SISTEMA DE MEDICIÓN Y MONITOREO
SNMF	SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO FORESTAL
SSP	SISTEMA DE SEGUIMIENTO PREDIAL
UAIS	UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS Y SOCIALES
UCCSA	UNIDAD DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SERVICIOS AMBIENTALES

1. DATOS DE LA DONACIÓN

Nombre y Código del Proyecto:	**Chile FCPF Readiness Preparation Grant P124908**
País	Chile
Agencia(s) Ejecutora(s):	Banco Mundial (BM). Agencia de implementación. Corporación Nacional Forestal (CONAF). Institución Ejecutora
Número de la Donación (TF):	TFOA4975
Monto de la Donación (US$):	5.000.000
Donante:	Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF)
Fecha de firma del Acuerdo de Donación:	BM – AGCID 18 de julio de 2017 AGCID - CONAF 13 de octubre de 2017
Fecha de Efectividad:	30 de octubre de 2017
Fecha de Cierre (Original):	Diciembre 2019
Fecha de Cierre (Final):	30 de junio de 2021
Monto Desembolsado (u$):	

2. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

La Corporación Nacional Forestal (CONAF), en su calidad de punto focal del enfoque REDD+ de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), inicia durante el 2012 la postulación al ***Fondo de Preparación*** o Fondo *Readiness* del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF, siglas en inglés), que se adjudica y comienza a implementar el año 2014 (primera donación USD3.800.000). A la fecha de postulación, Chile contó con diversas donaciones internacionales y acuerdos bilaterales que apoyaron al país en la formulación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), pero es a través de la donación del FCPF donde este proceso se fortalece logrando dar cumplimiento a los cuatro componentes del Marco de Varsovia de REDD+: 1) La formulación y validación de ENCCRV, 2. el desarrollo de los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales / Niveles de Referencia Forestal (NREF/NRF); 3) el diseño de un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) y; 4) el establecimiento de arreglos sobre salvaguardas ambientales y sociales[1].

El año 2016 se realiza el lanzamiento oficial de la ENCCRV[2] (2017-2025), la cual se constituye como un instrumento de política pública para el país permitiendo establecer vínculos entre diversos compromisos internacionales y nacionales. La Estrategia se desarrolla en las siguientes tres fases:

[1] Ver esquema de Componentes del Marco de Varsovia en Anexo 1 (figura 1).

[2] Con fecha 31 de octubre de 2017 se aprueba la ENCCRV mediante Decreto N°50 firmado por S.E. la Presidenta de la República de Chile Sra. Michelle Bachelet.

1. fase de **Preparación**, donde se diseñan conceptualmente de manera participativa los elementos e interrelaciones de la ENCCRV;
2. fase de **Implementación** donde se ejecutan las actividades definidas previamente en la ENCCRV, a través de experiencias piloto; y
3. fase de **Pago por Resultados** de las medidas implementadas que generen reducción de emisiones, para la cual existen fondos que consideran la retribución por reducción de emisiones, provenientes de diferentes vías de financiamiento, tanto públicas como privadas; a través de acuerdos multilaterales o bilaterales.

De este modo, la ENCCRV se compone por un conjunto de medidas de acción directas y facilitadoras centradas en enfrentar el cambio climático (mitigación y adaptación), la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía a partir de una adecuada gestión de los recursos vegetacionales.

De manera paralela, CONAF el año 2014 inició su participación en el ***Fondo de Carbono*** del FCPF con la firma de la Carta de Intención para implementar un Programa de Reducción de Emisiones (PRE) que posteriormente facilitó la firma de un Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA, por su sigla en inglés). El Fondo de Carbono apoya técnica y financieramente a los países que han logrado progresos significativos en sus esfuerzos de preparación para REDD+ para el pilotaje de la fase de Pago por Resultados, con el fin de incentivar la sostenibilidad a largo plazo de las Estrategias REDD+. Para el caso de Chile, se desarrolló un PRE de carácter subnacional, es decir, limitado geográficamente a las regiones comprendidas entre el Maule y Los Lagos, y consideró para la contabilidad de emisiones únicamente a los bosques, no incluyéndose a otras formaciones vegetacionales.

Respecto al ***Fondo de Preparación*** del FCPF, en el mes de julio del 2017, el Banco Mundial (BM) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCID), suscriben un segundo Convenio de Donación con la finalidad de financiar una nueva etapa del proyecto considerando un periodo de dos años (2017-2019). Con esta donación adicional (USD$5.000.000) se buscó dar continuidad y contribuir a la preparación del país para avanzar hacia la fase de Pagos por Resultados REDD+. En el mes de junio del 2018, debido a los avances del proyecto a la fecha, se solicita al BM una extensión de la fecha de término hasta junio del 2020. Posteriormente, en mayo del 2020, se aprueba por parte del BM una segunda prórroga de la fecha de cierre, con el objeto de ejecutar la totalidad de las actividades programadas, que fueron afectadas por la crisis político-social ocurrida en el país desde el mes de octubre de 2019, y luego por el brote de la Pandemia de COVID-19. Como fecha definitiva de cierre del proyecto se estableció el 30 de junio de 2021[3].

El presente reporte entrega la información de cierre para la segunda donación de preparación, desarrollada entre los años 2017 y 2021.

3. OBJETIVO DE LA DONACIÓN

El objetivo general es asistir al Gobierno de Chile en la implementación de las actividades del apoyo preparatorio (*Readiness*), y que tienen por objeto contribuir con la fase de preparación de la ENCCRV (Estrategia REDD+) y los elementos del Marco de Varsovia del enfoque REDD+.

Las actividades de preparación contemplan los siguientes objetivos específicos:

[3] Modificación aprobada mediante la Resolución Exenta de AGCID Nº 212 del 4 de mayo de 2020.

Componente 1: Organización y Consulta de Preparación

1.1) Arreglos de administración nacional para la preparación.

i) Prestar apoyo para el establecimiento de mecanismos de gestión para la aplicación de la ENCCRV; y

1.2) Difusión de información y diálogo oportuno con los grupos de actores calve.

i) Desarrollar actividades de capacitación para fortalecer los conocimientos técnicos del personal de CONAF sobre los bosques y el cambio climático.

a. Desarrollar un Programa de Educación Ambiental ENCCRV enfocado en bosques, servicios ambientales y temas de cambio climático;
b. Llevar a cabo actividades de comunicación de la ENCCRV; y
c. Facilitar los talleres nacionales y regionales de difusión.

Componente 2: Preparación de la estrategia REDD+

2.1) Opciones de Estrategia REDD+

i) Desarrollar manuales operativos para las principales actividades relacionadas con la ENCCRV y los procedimientos de salvaguardas;
ii) Realizar de actividades de fortalecimiento institucional a través de siete Unidades Técnicas Regionales Especializadas (UTRE), orientadas a apoyar la gestión de las oficinas regionales de CONAF en las acciones relacionadas con la ENCCRV; y
iii) Prestar apoyo en la coordinación y supervisión de actividades regionales en el marco de las UTRE.

2.2) Marco de implementación del REDD+

i) Prestar apoyo a la elaboración de un registro de transacciones de reducción de emisiones, a fin de evitar la doble contabilidad de las reducciones de emisiones en el marco del ENCCRV; y

ii) Desarrollar una estrategia de evaluación de impacto para la ENCCRV;
iii) Realizar actividades de intercambio de conocimientos con:
a. otros países para incorporar aprendizajes relevantes y características de diseño en la ENCCRV; y
b. agencias regionales asociadas para mostrar experiencias relacionadas a la ENCCRV.

2.3) Impacto social y ambiental

i) Proporcionar apoyo para la continuidad de la labor del Marco de Gestión Ambiental y Social , incluida la elaboración de los correspondientes planes de salvaguardas y los arreglos de monitoreo para las acciones relacionadas a la ENCCRV.

2.4) Difusión de proyectos a nivel nacional y regional.

Componente 3: Desarrollo de un nivel de referencia nacional forestal de emisiones y de sistemas de monitoreo para REDD +

3.1) Nivel de referencia forestal nacional

i) Prestar apoyo para el desarrollo de un nivel de referencia de emisiones forestales nacional, incluyendo la gestión sustentable de los bosques;
ii) Ayudar en el análisis de metodologías alternativas para estimar los cambios en las reservas de carbono de los bosques en regiones con brechas significativas de datos que limitan la aplicación de la metodología INFOR; y
iii) Proporcionar recomendaciones sobre las herramientas tecnológicas para su uso en el análisis y procesamiento de imágenes de satélite.

3.2) Sistema nacional de vigilancia de los bosques y salvaguardas

i) Prestar apoyo para mejorar y adaptar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) para que se ajuste a los requisitos internacionales de presentación de informes REDD+;
ii) Desarrollar líneas de base espacialmente explícitas para el monitoreo de co-beneficios bajo la ENCCRV; y
iii) Supervisión y notificación de salvaguardas en el marco del ENCCRV y actividades conexas.

4. RESULTADOS GENERALES Y SOSTENIBILIDAD

- **<u>Principales logros</u>**

La segunda donación del Fondo *Readiness* del FCPF (FCPF II) contribuyó, de manera sustancial, con la preparación de la ENCCRV y de los elementos del Marco de Varsovia del enfoque REDD+, logrando alcanzar los objetivos generales planteados por el proyecto.

A partir del FCPF II, Chile dio cumplimiento a todos los criterios establecidos en el Marco Metodológico del FCPF, y procuró las consecuentes guías y lineamientos que permiten dar inicio a la ejecución de las actividades establecidas en el Programa Reducción de Emisiones (PRE) 2018-2025. Por tanto, como principal logro del FCPF II se destaca el haber generado las condiciones que permiten al país avanzar hacia la implementación de la fase de Pagos por Resultados REDD+ concretando financiamiento a través del Fondo de Carbono del FCPF[4], con la firma del ERPA, y del Fondo Verde del Clima (FVC) de la CMNUCC.

Respecto a los objetivos específicos, las acciones efectuadas con esta donación estuvieron centradas en apoyar el fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto a nivel central como a través del trabajo intensivo llevado a cabo con la implementación de las Unidades Técnicas Regionales Especializadas-UTRE, además de robustecer el Sistema de Medición y Monitoreo de la ENCCRV. De manera transversal, se potenciaron las acciones técnicas a desarrollar en el marco de la Estrategia obteniendo avances significativos en el desarrollo e instalación de programas nacionales que permitirán abordar temáticas de educación ambiental, restauración, silvicultura preventiva, entre otras.

[4] Los pagos por resultados del ERPA están condicionados al hito de monitoreo 2018-2019.

El Sistema de Medición y Monitoreo (SMM)[5] se compone de una serie de sistemas, arreglos institucionales y fuentes de información, que tienen por objeto el desarrollo de diversos reportes orientados al seguimiento de los resultados obtenidos a través de la implementación de la ENCCRV. A partir de la donación adicional del FCPF, el SMM, ha sido fortalecido, logrando la puesta en marcha de la Plataforma de la ENCCRV, además de fortalecer las capacidades de CONAF para operar el Sistema a nivel nacional. Con el SMM fortalecido y el diseño de la Plataforma de la ENCCRV se integra y genera información principalmente para el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), y también para el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) y el Sistema de Co-beneficios. A su vez, los resultados derivados del Sistema MRV en términos de emisiones reducidas, se podrían relacionar con un Sistema de Registro de Transacciones, aspectos que se vinculan con el pago por resultados que será canalizado a través del Sistema de Distribución de Beneficios (SDB)[6]. EL SMM integra también el Sistema de Priorización y el Sistema de Seguimiento Predial, los cuales apoyarán la implementación de las medidas de acción de la ENCCRV, generando retroalimentación a otros sistemas.

En lo específico, esta donación contribuyó con importantes recursos financieros al desarrollo de herramientas y metodologías que apoyaron y permitieron dar soporte al sistema de MRV del país, destacando entre los resultados: la generación de los insumos base para la actualización y ampliación del NREF/NRF a escala nacional de bosques; la ampliación y actualización a escala nacional de Mapas de flujos de carbono forestal en bosque permanente; y el desarrollo de diagramas de densidad para los tipos forestales de mayor relevancia nacional. Como otro gran logro alcanzado se destaca el desarrollo de la Plataforma de Gestión de la Información de la ENCCRV como elemento transversal clave para el almacenamiento, manejo de datos y generación de reportes.

Es importante mencionar que, durante el periodo de ejecución del proyecto, se contó de manera complementaria a esta donación, con otras fuentes de financiamiento internacional que apoyaron el diseño del Sistema de Medición y Monitoreo, entre ellas destaca el Programa Nacional ONU REDD+ y el Proyecto FMAM Manejo Sustentable de la Tierra (un resumen del financiamiento a las actividades del SMM en Anexo 1).

- **Relevancia**

En términos de relevancia para la institución y para el país, se puede afirmar que, con la ejecución del proyecto, la ENCCRV se consolida como un eje referencial para CONAF, posicionando el rol de los recursos vegetacionales en la mitigación y adaptación al cambio climático, como ejes prioritarios en las políticas de desarrollo sectorial; se constituye además como el instrumento de política pública del sector forestal a través del cual se ejecutarán y reportarán los compromisos nacionales e internacionales asumidos por Chile en esta materia, además de aportar en la valoración y valorización de los servicios que proveen los recursos vegetacionales nativos, con la incorporación de sistemas de pagos por Servicios Ambientales.

De esta manera la CONAF, a través de la ENCCRV, logra liderar a nivel nacional el diseño e implementación de las acciones tendientes a cumplir las metas asociadas con acciones de mitigación.

[5] Ver detalles del Sistema de Medición y Monitoreo-SMM en CONAF (2018), documento disponible en: https://www.enccrv.cl/smm; y un esquema simplificado del SMM en Anexo 1 (figura 2).

[6] Sistema de Distribución de Beneficios de la ENCCRV. Disponible en: https://www.enccrv.cl/sdb-espa%C3%B1ol-4ta-versi%C3%B3n (versión español); https://www.enccrv.cl/copia-de-sdb-ingles (versión inglés).

Específicamente, aquellas relacionadas con REDD+ para la CMNUCC, a la CNULD[7], además de aportar a las metas sectoriales de la Contribución Nacional Determinada (NDC, siglas en inglés), a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y a otras metas establecidas en materia silvoagropecuaria y de biodiversidad en Chile. En cuanto a la actualización de las NDC presentada por Chile en el año 2020, gracias al trabajo en línea con la ENCCRV, se estableció una meta específica para el sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS) considerando acciones de manejo forestal sustentable y recuperación de 200.000 ha y la forestación de 200.00ha (con al menos 70.000ha de bosque nativo), junto a la reducción en un 25% de las emisiones provenientes de la deforestación y degradación forestal, metas a concretar para el año 2030 y que serán cumplidas también con la implementación de la ENCCRV y los proyectos que se ejecuten en el marco de esta. Para esto, Chile cuenta con un Sistema de Medición y Monitoreo robusto que fue diseñado con un enfoque paso a paso lo cual permite integrar los requerimientos de los principales reportes de carácter nacional e internacional que el país ha comprometido.

Como principal hito del proyecto destaca la firma del Acuerdo de Pagos por Reducción de Emisiones – ERPA (2019)[8], demostrando con esto el sólido programa de RE con el que cuenta el país, así como las facultades y competencias que lo hacen apto para la suscripción de dicho Acuerdo. La firma del ERPA es, además, el primer acuerdo de compra de reducciones de emisiones que el FCPF celebra en América Latina y representa el tercero que se establece a nivel mundial.

En la fase de preparación, con el apoyo técnico y financiero de FCPF y el BM, entre otras instancias de soporte recibidas por Chile, en 2019, se generaron las condiciones habilitantes para la firma del ERPA, y para acceder a Pagos por Resultados a través del FVC. Los pagos por resultados del FVC en el proyecto denominado "+Bosques, juntos contra el cambio climático" (2020-2026), convierte al país en el tercero, a nivel mundial, en recibir un apoyo financiero de estas características. Ambos hitos dan cuenta del alcance de los resultados de la ENCCRV a nivel internacional, lo cual permite posicionar al país como un referente para la región en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, además de posibilitar en el corto y mediano plazo la generación de nuevos acuerdos de pago por resultado que permitan continuar con la implementación de la ENCCRV.

- **Sostenibilidad**

1. Pago por Resultados

El fortalecimiento de las capacidades institucionales, constituye uno de los resultados más relevantes de esta donación, y el que permitirá dar la sostenibilidad a las medidas de acción a implementar en la ENCCRV durante la tercera fase de Pago por Resultados.

Como se mencionó anteriormente, la tercera fase de la Estrategia, en parte, se encuentra asegurada a través del financiamiento del Fondo Verde del Clima (USD63.607.552) y del ERPA firmado con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, este último dependiente y condicionado al hito de monitoreo 2018-2019 del PRE. Esta fase estará orientada principalmente a la ejecución de actividades

[7] CONAF es el Punto Focal técnico de la CNULD-Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

[8] Documento Oficial del Acuerdo de Pago Por Reducción de Emisiones-ERPA, disponible en: https://documents1.worldbank.org/curated/en/160241576786737214/pdf/Official-Documents-Carbon-Fund-of-the-Forest-Carbon-Partnership-Facility-ERPA-for-the-Emission-Reductions-Programme-of-Chile-with-the-Republic-of-Chile-for-TF0B1593.pdf

de forestación, restauración, manejo sustentable y actividades de silvicultura preventiva para evitar incendios forestales en bosques nativos, generando beneficios sociales y ambientales en las regiones del PRE. Con las acciones a desarrollar y los recursos disponibles se continuarán fortaleciendo las áreas de fiscalización, silvicultura, educación, entre otras; se reforzarán las capacidades institucionales, además de mantener los sistemas desarrollados para asegurar la ejecución de la ENCCRV, como aquellos que se aloja en la Plataforma de la ENCCRV. Todo lo anterior, asegura la continuidad y da sostenibilidad a los resultados del proyecto, permitiendo fortalecer la institucionalidad y las políticas públicas del sector forestal para alcanzar resultados tangibles con impacto en los territorios y en las comunidades que los habitan.

2. Arreglos Institucionales

A nivel institucional, y como resultado del liderazgo de CONAF en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, el 22 de abril del 2021 se oficializa la creación de la Gerencia de Bosques y Cambio Climático (GBCC)[9] en reemplazo de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal. Este cambio permite fortalecer la contribución de los bosques y de su gestión sostenible en la reducción de emisiones a nivel global, considerando las salvaguardas ambientales y sociales, los procesos de adaptación territoriales y el compromiso de avanzar en la carbono neutralidad del país al año 2050. Junto con esto, se crea el Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales (DCCSA) en reemplazo de la UCCSA, con lo cual se dispone de recursos institucionales permanentes para llevar cabo los objetivos de la ENCCRV que constituyen los principales lineamientos del DCCSA.

3. Ajustes y nuevos instrumentos legales

Por otra parte, durante el periodo de ejecución del proyecto se ha avanzado en la elaboración y/o modificación de instrumentos de política pública que aportarán al cumplimiento de las metas propuestas por la ENCCRV y a que el país avance hacia la carbono neutralidad. Estos instrumentos permitirán dar continuidad y sostenibilidad a la implementación de acciones en el territorio aportando a la recuperación de cobertura vegetacional en terrenos de pequeños y medianos propietarios forestales y reduciendo con ello la vulnerabilidad social y ambiental.

Entre los instrumentos en desarrollo se encuentran:

El Proyecto de Ley que modifica la Ley 20.283 sobre Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal, y que está orientado a revertir problemas de diseño del instrumento. Dicha modificación contempla adecuar a valores de mercado las actividades bonificables por la ley, la simplificación de los concursos y la incorporación de asistencia técnica, todo lo cual permitirá incrementar la superficie manejada sustentablemente y la participación de propietarios forestales, con énfasis en pequeños y medianos propietarios. Gracias a este trabajo se proyecta aumentar de 3.500 hectáreas manejadas anualmente a 10.000 hectáreas.

Por otro parte, se encuentra en desarrollo el Proyecto de Ley Prevención y Control de Incendios Forestales, el cual establece normas y acciones directas y de coordinación para velar por la integridad de las personas, sus bienes y por los recursos naturales renovables que puedan verse afectados por la propagación del fuego, en línea con la ENCCRV.

[9] Resolución Nº: 252/2021 de 22 de abril 2021

Por último, como respuesta del gobierno de Chile a la crisis económica generada por la pandemia del COVID-19, durante el 2020 fue aprobado el Programa de Reactivación Económica para pequeños (as) y medianos (as) propietarios (as) forestales, que tiene como objetivo fomentar la reactivación económica y la generación de empleos a través de la recuperación de ecosistemas forestales, incluyendo actividades de forestación, recuperación y manejo forestal. Este Programa, a implementarse durante el 2021-2022, tendrá un alcance territorial desde la región de Coquimbo hasta la región de Magallanes, proyectándose alcanzar una superficie de intervención de 25.000 ha en terrenos fiscales y privados, complementando el trabajo de implementación de la ENCCRV.

5. RESULTADOS POR COMPONENTES

Componente 1: Organización y Consulta de Preparación

1.1 Arreglos de administración nacional para la preparación

1.1.1 Prestar apoyo para el establecimiento de mecanismos de gestión para la aplicación de la ENCCRV

A partir del segundo semestre del 2018 se fortalecieron los equipos técnicos y administrativos del DCCSA (CONAF) y de AGCID mediante la contratación de especialistas en diversas áreas. Por parte de CONAF, el proyecto mantuvo de forma permanente un equipo de tres profesionales para la coordinación y apoyo de las actividades necesarias para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, estos fueron: 1. Coordinadora FCPF, 2. Profesional de Apoyo DCCSA y, 3. Profesional de apoyo en la gestión Financiera. AGCID, por su parte, fortaleció el equipo a través de la contratación de dos profesionales que desempeñaron sus funciones hasta el término del proyecto, 1. Gestor interno y, 2. Analista financiero.

Durante el proceso de cierre del proyecto (noviembre 2020-junio 2021) se contrataron nuevos cargos profesionales para apoyar al equipo técnico y administrativo de CONAF. Así, en la etapa final el equipo completo del proyecto fue integrado por los siguientes profesionales/administrativos: Coordinador FCPF, Profesional de apoyo DCCSA, Coordinadora UTRE, Profesionales de apoyo administrativo/financiero, Profesional de apoyo en la gestión financiera, Profesional de apoyo al proceso de cierre del proyecto, Profesional de apoyo a la difusión, y Profesional de apoyo al diseño.

Respecto a la ejecución del proyecto, los equipos que se desempeñaron de forma permanente y/o temporal en el DCCSA y AGCID apoyaron en la gestión y elaboración de los insumos técnicos necesarios para demostrar que el país contaba con las facultades y competencias técnicas para avanzar a la tercera fase de Pagos por Resultados. Durante los dos primeros años se concentraron los esfuerzos en las postulaciones para obtener financiamiento a través del Fondo del Carbono del FCPF y del Fondo Verde del Clima de la CMNUCC. Participaron también en la postulación a un nuevo financiamiento del Global Environment Facility-GEF (Proyecto de Restauración), y apoyando temas transversales como la elaboración de reportes para la CMNUCC, CNULD, MMA, MINAGRI, entre otros. Además, llevaron la gestión técnica y administrativa para el buen desempeño de las actividades del proyecto.

Entre los principales resultados alcanzados para este indicador[10], destaca el cumplimiento de las condiciones que permitieron concretar el Acuerdo de Pagos por Reducción de Emisiones (ERPA) del FCPF. La firma del ERPA se llevó a cabo durante la Conferencia de las Partes- COP 25 de la CMNUCC celebrada en diciembre del 2019 en Madrid, España, estableciéndose en dicho Acuerdo las bases y compromisos del país para la transacción de 5,2 M Ton CO_2 eq. Como parte de este Acuerdo, se definieron cuatro Condiciones de Efectividad a ser cumplidas durante los siguientes 12 meses[11], alguna de las cuales se trabajaron hasta la fecha de cierre del Proyecto, estas fueron:

I. Determinación de un Sistema de Distribución de Beneficios (SDB) y su correspondiente Manual Operativo. El cumplimiento de esta condición se desarrolló con la asistencia y apoyo del equipo de especialistas del BM y se concretó al término del proyecto. El proceso de desarrollo y mejora al SDB realizado a través de talleres participativos es descrito en la sección *1.2.1c).* Se dio por cumplida esta condición el día 04 de junio de 2021.

II. Presentación de evidencia que demuestre que la Entidad del Programa tiene capacidad de transferir el Título de las RE. Esta condición se dio por cumplida el 1 de julio de 2020, con la entrega y aprobación, por parte del equipo legal de FCPF, de los Acuerdos de Colaboración con Beneficiarios.

III. Presentación del Acuerdo Subsidiario celebrado entre la Entidad del Programa CONAF, AGCID (en calidad de Entidad Receptora del Pago del ERPA) y el Instituto Forestal de Chile (INFOR). Se dio por cumplida esta condición el día 02 de junio de 2021.

IV. Adopción por la Entidad del Programa de todas las medidas necesarias para autorizar o ratificar debidamente el presente Acuerdo. Con la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República y la presentación del país al FMT del FCPF, se dio por cumplida esta condición el día 17 de agosto del 2020.

Posteriormente, el país accede a un segundo acuerdo de Pagos por Resultados de reducción de emisiones con el Fondo Verde del Clima-FVC. El proceso de postulación a este fondo se inició en noviembre de 2018, con la solicitud realizada por CONAF a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés), de actuar como Entidad Acreditada ante el FVC. El proyecto de Pagos Basados en Resultados de Chile bajo el enfoque REDD+ para el periodo 2014-2016 o "Proyecto +Bosques, juntos contra el cambio climático" inició su implementación el 7 agosto del 2020 extendiéndose por un periodo de seis años.

1.2 Difusión de información y dialogo oportuno con los grupos de actores clave.

1.2.1 Desarrollar actividades de capacitación para fortalecer los conocimientos técnicos del personal de CONAF sobre bosques y cambio climático.

Las actividades de capacitación se planificaron y desarrollaron a partir del 2019 culminando en junio del 2021. Debido a la Pandemia del COVID-19, todos los cursos y talleres realizados desde el 2020 hasta el

[10] Cabe destacar que parte de las acciones realizadas para avanzar hacia la firma del ERPA y del Fondo Verde del Clima se inician con la primera donación del Fondo de Preparación (2014-2017) y con diversos apoyos técnicos y financieros recibidos por el país en el marco de la ENCCRV, hasta el 2019. La firma del ERPA se posibilita por la aprobación del paquete de preparación y por la aprobación del PRE.

[11] Posterior a la firma del Acuerdo, el plazo para el cumplimiento de las condiciones de efectividad se extiende por un periodo adicional de 20 meses, hasta el 4 de junio 2021 (de acuerdo a carta N°071-2021-BML-CL del Banco Mundial).

término del Proyecto, se ejecutaron a través de plataformas web aplicando distintas metodologías dependiendo de la temática abordada.

Las actividades realizadas durante el 2019-2021 incluyeron los siguientes temas ver detalles en la Tabla 1 de Anexo 2):

- Dendroenergía: Curso Aprovechamiento de biomasa para energía. Se realizaron 3 instancias de capacitación, en mayo 2019, septiembre 2020 y mayo 2021.
- Incendios Forestales: Cápsulas de buenas prácticas silvoagropecuarias para la prevención de incendios forestales.
- Taller de inducción, presentación de resultados y mejoras en uso de Sistema LEMU
- Curso de Educación Ambiental para el Cambio Climático, los Recursos Vegetacionales y Servicios Ambientales.
- Capacitación Nacional Salvaguardas: Taller Nacional para facilitadores de proceso participativo regional del SDB, Talleres de gestión de salvaguardas, Capacitación Sistema de Información de Salvaguardas.
- Capacitación Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación -MRV
- REDD+ para Unidad jurídica CONAF. Taller de Actualización del marco regulatorio REDD+ y Sistema de Distribución de Beneficios.
- Curso de inglés para profesionales de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales – UCSSA.

1.2.1a) Desarrollar un Programa de Educación Ambiental de la ENCCRV enfocado en bosques, servicios ambientales y temas de cambio climático.

Durante el segundo semestre del 2019 se inició el levantamiento de información institucional para determinar los recursos, competencias y necesidades de capacitación entre los funcionarios de la Corporación que desarrollan actividades de educación ambiental. Esta actividad incluyó una completa sistematización de los programas, iniciativas e infraestructura disponible por parte de CONAF, así como la visión estratégica de las diferentes gerencias, la vinculación institucional y el personal asociado a esta área. A partir de este diagnóstico se identificaron las principales brechas institucionales, y se elaboró una propuesta de componentes y de capacitación para un Programa de Educación Ambiental de alcance nacional enmarcado en la ENCCRV.

Entre junio 2020 y marzo 2021 se elaboró el Programa de Educación Ambiental institucional, incorporando un nuevo ámbito temático de importancia en la educación ambiental como es el “cambio climático”. El objetivo de este Programa es unificar el enfoque institucional en los programas educativos, y lograr su transversalización en todos los temas que se involucran con la gestión ambiental de CONAF.

Como productos específicos se generó un Programa de educación ambiental orientado a la educación Formal y No Formal, y un Programa de Capacitación dirigido a los funcionarios de CONAF que realizan educación ambiental en las distintas regiones del país. A partir de las brechas detectadas entre los funcionarios de CONAF, se buscó fortalecer competencias educativas en los ámbitos pedagógico y de planificación. Específicamente, el programa se orientó a mejorar competencias en el manejo de metodologías educativas, en la planificación de actividades generales y de aprendizaje, y en la sistematización y análisis de la información a través de instrumentos de seguimiento y evaluación efectivos. Esta instancia de capacitación permitió además profundizar contenidos sobre cambio

climático entre funcionarios que se desempeñan en distintas dependencias y, a la vez, dar a conocer el ámbito de acción de la ENCCRV.

Entre los funcionarios/as capacitados destacan aquellos que se desempeñan en los programas de: Educación Ambiental y Prevención de Incendios Forestales, Educación para la Conservación y, Arborización y Comunidad Preparada frente a los Incendios Forestales. Participaron también profesionales del Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales de nivel central y coordinadores del nivel regional.

Síntesis de Productos generados

- Programa de Educación Ambiental en Cambio Climático, Recursos Vegetacionales y Servicios Ambientales (validación con focus group)
- Manual de aplicación del Programa educativo (disponible en digital)
- Manual de seguimiento y evaluación del Programa educativo (disponible en formato digital).
- Programa de Capacitación a funcionarios

1.2.1.b) Llevar a cabo actividades de comunicación de la ENCCRV

Durante el 2019 comenzó la elaboración de la estrategia comunicacional institucional enmarcada en la ENCCRV, que consideró una estrategia de medios y de redes sociales, y una campaña de publicidad y de relaciones públicas. Como parte de estas actividades, la página web oficial (www.enccrv.cl) fue rediseñada incluyendo una actualización de contenidos con los productos y los proyectos en curso, y focalizando los esfuerzos para su posicionamiento en redes sociales. Los documentos de actualización de la ENCCRV y/o los generados durante el proyecto quedan disponibles a todo público a través de la plataforma web (Marco de Gestión Ambiental y Social, Sistema de Medición y Monitoreo, entre otros).

Otro hito en materia comunicacional, lo constituye el plan de difusión de las Unidades Técnicas Regionales-UTRE, cuyo objetivo fue relevar los principales productos generados en el marco de las UTREs permitiendo generar insumos de transferencia de capacidades a diferentes actores claves vinculados a los recursos vegetacionales. Durante los últimos meses del proyecto se definieron actividades en cada región en función de generar material educativo (audiovisual y gráfico) y diseñar capacitaciones orientadas a beneficiarios/as y profesionales para expandir el conocimiento, las capacidades y lecciones aprendidas generadas con la implementación de las UTRE.

Finalmente, durante la etapa de cierre del proyecto se estableció un nuevo Plan de difusión. Este trabajo fue desarrollado en colaboración con la Secretaria de Comunicaciones de CONAF y con apoyo de un consultor externo experto en la materia. Dicho Plan tuvo como fin dar a conocer el alcance y principales logros alcanzados por Chile en la etapa preparatoria, resaltando la trascendencia de estos resultados para el país y la proyección a través de la implementación efectiva de la tercera fase de Pago por Resultados.

1.2.1c) Facilitar los talleres nacionales y regionales de difusión

- Realización de Talleres participativos para el fortalecimiento y validación del Sistema de Distribución de Beneficios para la fase de Pago por Resultados de la ENCCRV.

Durante junio y julio del 2019 se realizó el primer proceso de socialización y difusión de los proyectos de Pagos por Resultados y de los Talleres participativos del Sistema de Distribución de Beneficios para el área del PRE (regiones Maule a Los Lagos). El proceso tuvo por objetivo desarrollar instancias de participación que permitieran recopilar visiones, opiniones, percepciones y propuestas desde los distintos sectores, territorios, espacios culturales y sectores sociales de interés, que son susceptibles de ser afectados por las actividades del SDB en el marco de la fase de pago por resultados de la ENCCRV.

Los cinco talleres realizados contaron con una participación total de 157 asistentes. La participación de mujeres alcanzó el 35,7% de representación, mientras que la participación de pueblos indígenas fue de un 27% registrándose la mayor asistencia de este grupo en las regiones de Los Ríos y Los Lagos (86%). Los insumos proporcionados por los asistentes y las decisiones abordadas para actualizar el SDB quedaron disponibles en la nota informativa N°35[12].

Durante noviembre-diciembre del 2020 se realizó un segundo proceso participativo del SDB que comprendió la ejecución de 13 Talleres desarrollados bajo modalidad virtual en las regiones del PRE. En ellos, participaron un total de 328 asistentes, con un 45,6% representado por mujeres y un 24,7% por personas pertenecientes a pueblos indígenas. Como resultado del proceso de participación se validó la creación de una instancia de toma de decisión regional (Grupo REDD+) integrada por todos los actores del territorio involucrados con los recursos vegetacionales en cada una de las regiones; se ratificó el porcentaje de asignación de recursos por modalidad de concurso público y proyectos priorizados con un 50% para cada uno; se sistematizaron un total de 33 medidas de prevención para el abordaje de 12 riesgos ambientales y sociales asociados a la implementación del SDB y la ejecución de los proyectos, y finalmente se definieron y validaron 5 variables transversales como marco de referencia para los procesos de selección en ambas modalidades de financiamiento de proyectos.

Considerando la metodología del proceso de participación, en marzo del 2021, y teniendo en cuenta el mismo territorio del PRE y los mismos actores convocados en el proceso previo, se realizaron los Talleres de difusión de la versión final del SDB incluidos los acuerdos y propuestas identificados, esto con el fin de obtener la retroalimentación y validación final por parte de los distintos usuarios y actores del territorio susceptibles a ser afectados o beneficiados por los proyectos. Dentro del programa de estos talleres se informaron los resultados de los talleres realizados en diciembre de 2020, en específico sobre participación, principales conclusiones, y propuestas de mejoras. Este último proceso de difusión comprendió la ejecución de un total de 7 talleres virtuales (1 a nivel nacional y 6 regionales) y contó con una participación de más de 300 asistentes. Los resultados obtenidos de los últimos procesos serán publicados mediante una nota informativa que estarán disponible en la página web de la ENCCRV.

Componente 2: Preparación de la Estrategia REDD+

2.1 Opciones de Estrategia REDD+

[12] Nota Informativa N°35 Proceso Participativo para la Preparación de la fase de Pago por Resultados de la ENCCRV, Disponible en: (https://www.enccrv.cl/nota-informativa-35).

2.1.1 Desarrollar manuales operativos para las principales actividades relacionadas con la ENCCRV y los procedimientos relevantes de salvaguardas

Durante el 2018-2019 se desarrolló una consultoría para la elaboración y diseño de "Guías de Prácticas de Planificación y Ejecución Operativa para la ENCCRV'', documentos que tienen como propósito ser una herramienta de apoyo para la implementación de las medidas de acción directas y de una de las medidas facilitadoras de la Estrategia. Además, las Guías Operativas serán la base para la elaboración de proyectos en el territorio que permitan dar funcionalidad al Sistema de Distribución de Beneficios en la fase de Pagos por Resultados.

Estas Guías se estructuraron a través de dos módulos principales: Módulo de Planificación, incluye recomendaciones para planificar los programas planes y proyectos y, Módulo de Operaciones, con las recomendaciones técnicas y económicas para la implementación de un proyecto a nivel predial o multipredial considerando las particularidades socio-ambientales y culturales de los distintos territorios del país. Los contenidos específicos se desarrollaron en siete Programas: 1. Forestación y revegetación, 2. Restauración a escala de paisaje, 3. Silvicultura preventiva con énfasis en la interfaz urbana-rural, 4. Alternativas de manejo de residuos silvoagropecuarios, 5. Manejo y ordenación forestal, 6. Dendroenergía y, 7. Manejo silvoagropecuario en sitios prioritarios.

<u>Síntesis de Productos generados</u>

- Siete Guías de Prácticas de Planificación y Ejecución Operativa para la ENCCRV[13], diferenciadas por temáticas en formato editable y PDF.
- 500 Manuales impresos en donde se compilan las 7 Guías Prácticas mencionadas en el punto anterior.
- Nota Informativa N°34 Guía de prácticas de planificación y ejecución operativa de medidas de acción de la ENCCRV [14].

2.1.2 Realizar actividades de fortalecimiento institucional a través de siete Unidades Técnicas Regionales (UTRE), orientadas a apoyar la gestión de las oficinas locales de CONAF en las acciones relacionadas con la ENCCRV

El fortalecimiento de las capacidades institucionales regionales se llevó a cabo a través del trabajo de cinco UTRE en las regiones del Maule, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes, junto con las Licitaciones parciales de las regiones de O'Higgins y Biobío, desde el año 2018 hasta el primer semestre del 2020, lo cual implicó la realización de siete actividades estratégicas con metas y acciones diferenciadas en función de cada región y de sus necesidades de fortalecimiento. De manera general el objetivo de las UTRE fue el de brindar asesorías especializadas para fortalecer las capacidades técnicas de la oficina regional y de los beneficiarios locales de CONAF, en mejores prácticas de manejo de recursos naturales en el marco de las medidas de acción de la ENCCRV y en la implementación del programa de reducción de emisiones.

[13] Guías de Prácticas de Planificación y Ejecución Operativa para la ENCCRV. Disponibles en: https://www.enccrv.cl/medidas-de-accion-de-la-enccrv.

[14] Nota Informativa N°34 Guía de prácticas de planificación y ejecución operativa de medidas de acción de la ENCCRV. Disponible en: https://www.enccrv.cl/nota-informativa-34.

Con este fin se desarrollaron actividades estratégicas en las siguientes áreas: 1. Propuestas de manejo sustentable del Bosque nativo, 2. Propuestas de mejoras al programa de extensión forestal, 3. Gestión de recursos para futura implementación de actividades ENCCRV, 4. Asesorías técnicas a la silvicultura preventiva, 5. Apoyo al programa de abastecimiento territorial (PAT) de biomasa y dendroenergía, 6. Apoyo al fortalecimiento al área de fiscalización, y 7. Revisión y aplicación transversal de salvaguardas.

Los principales resultados por actividades estratégicas fueron los siguientes:

Actividad 1. Propuestas de manejo sustentable del Bosque nativo
Se formularon 18 planes de manejo de bosque nativo con criterios de ordenación, con una proyección de entre 10 y 15 años. En total, se planificaron 5.809 ha efectivas de manejo sustentable de bosque nativo, para ser ejecutadas con distintas fuentes de financiamiento. Entre los predios con plan de manejo destacan cuatro que son administrados por CONAF, lo que permitirá tener Unidades Demostrativas disponibles para difusión y capacitación de profesionales y beneficiarios de CONAF.

Actividad 2. Propuestas de mejoras al programa de extensión forestal.
Esta actividad tuvo un fuerte trabajo en la creación de metodologías y módulos de capacitación, de acuerdo a la identificación de brechas en los programas de extensión, para mejorar el manejo del bosque nativo en el marco del cambio climático. Se desarrollaron 20 documentos con metodologías de capacitación a profesionales y extensionistas principalmente en los siguientes temas: silvicultura, ordenación forestal, encadenamiento productivo y otros temas bajo el marco de la ENCCRV.

Actividad 3. Gestión de recursos para futura implementación de actividades ENCCRV.
Se formularon 9 proyectos postulados a fondos nacionales y 18 propuestas para ser presentadas a fuentes de financiamiento regional-nacional permitiendo la implementación de medidas de acción de la ENCCRV en el territorio. Entre los proyectos destacan: propuestas de aplicaciones celulares para alertas de incendios forestales entre la comunidad y CONAF, apoyo a la creación de senderos y emprendimientos en Productos Forestales No Madereros- PFNM de las comunidades rurales, restauración comunitaria para la protección de *Menokos*, capacitación y manejo sustentable de cuencas y subcuencas con fines productivos, y adaptación de especies en categoría de conservación a otras áreas por el cambio climático, entre otras.

Actividad 4. Asesorías técnicas a la silvicultura preventiva.
Se desarrollaron actividades de capacitación y fortalecimiento técnico de profesionales de CONAF, en aquellas áreas priorizadas por su mayor probabilidad de ocurrencia de incendios, con documentos, cartografía y metodologías. Estas permitirán trabajar en terreno en el manejo de combustible y difusión de conocimiento entre los beneficiarios de CONAF para disminuir material vegetal y acciones descuidadas que puedan aumentar la probabilidad de incendios forestales en la interfaz urbano-rural.

Actividad 5. Apoyo al programa de abastecimiento territorial (PAT) de biomasa y dendroenergía.
Se brindó apoyo a profesionales de CONAF en la caracterización del mercado y en temas de mejoras de producción de la biomasa y de su comercialización, en propuestas de centros logísticos para asociatividad y para mejorar la comercialización de biomasa, y generando documentos dedicados a la difusión y actividades de capacitación para mejorar el manejo y producción de biomasa.

Actividad 6. Apoyo al fortalecimiento al área de fiscalización.

Se fortalecieron las capacidades y competencias profesionales en las siguientes áreas: uso de imágenes satelitales y metodologías de priorización cruzando información de bosques, hidrografía, planes de manejo, y otros antecedentes que permiten focalizar el esfuerzo de fiscalización a áreas más críticas; difusión y capacitación de la legislación ambiental vigente entre propietarios y usuarios de bosques para disminuir infracciones derivadas del mal manejo del bosque. Además, se trabajó fuertemente en las mejoras a sistemas de fiscalización con nuevas metodologías de detección.

Actividad 7. Revisión y aplicación transversal de salvaguardas.
Las actividades de difusión y capacitación se desarrollaron respetando las salvaguardas basadas en las políticas operacionales (OP) del BM, con énfasis en los procedimientos del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS). Para ello, se tomaron las consideraciones y orientaciones tendientes a asegurar la participación previa, plena y efectiva de los actores y comunidades involucradas, respetando opiniones, visión de los asistentes, e integrando los enfoques de interculturalidad y de género. Por otro lado, para las actividades planificadas, la incorporación de salvaguardas ha sido considerada desde las etapas de elaboración y diseño de las actividades, generando recomendaciones para su implementación futura, acorde a la normativa ambiental y forestal vigente, e instrumentos relacionados. Los detalles de la gestión de las salvaguardas se presentan en los Reportes Finales de Salvaguardas de cada una de las regiones, donde se aborda el trabajo realizado desde el 2018 hasta el primer semestre del 2020.

Como resumen de las actividades desarrolladas por las cinco UTRE y las licitaciones parciales de las regiones de O´Higgins y Biobío, se generaron 160 documentos entre los que se incluyen: planes de manejo, protocolos de priorización de áreas, metodologías de capacitación, planes de encadenamiento productivo, planes de abastecimiento de biomasa, manuales de silvicultura preventiva, estudios y propuestas para el manejo de hábitat de especies en categoría de conservación, entre otros. Todos los documentos generados, fueron almacenados en un repositorio digital tipo nube y compartidos con los profesionales del DCCSA. Por otra parte, en conjunto con las regiones, fueron relevados aquellos de mayor significancia operacional, a fin de que fueran diseñados e impresos para su difusión regional. Finalmente algunos de estos documentos serán subidos a la página web de la ENCCRV, permitiendo de esta forma dar continuidad a la difusión de las temáticas abordadas y apoyar el fortalecimiento de capacidades entre los profesionales de la Corporación o que prestan servicios para ésta.

Las actividades de capacitación contaron con la participación de un total de 1.930 asistentes, de los cuales el 34% correspondió a la participación de mujeres. Además, 221 (11%) asistentes fueron certificados por alguna Institución acreditada como la Universidad de Concepción o la Universidad de Magallanes. Las actividades de capacitación incluyeron charlas, talleres, cursos, seminarios destinados a profesionales y beneficiarios de CONAF. Entre los temas tratados se incluyen manejo de bosque nativo, legislación forestal, silvicultura preventiva del bosque, productos forestales no madereros, fiscalización, encadenamientos productivos, entre otros.

Respecto a las salvaguardas ambientales y sociales, a modo de conclusiones generales sobre la implementación de las UTRE como unidades de apoyo regional CONAF, se destaca lo siguiente[15]:

- Gracias a la gestión y el trabajo coordinado entre el DCCSA y los Coordinadores de Cambio Climático regionales, fue posible dar cumplimiento de forma satisfactoria a las salvaguardas establecidas en el MGAS de la ENCCRV.

[15] Mayor información disponible en el Informe Final de Respeto, Abordaje y Cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales en la ejecución de las Actividades de las UTRE (DCCSA, 2020).

- Dado el alcance de las actividades descritas previamente, fue posible cumplir con las salvaguardas principalmente en fases de diseño y planificación, sin embargo, en algunos casos dicho enfoque fue incorporado hasta la etapa de ejecución, por lo que fue necesario elaborar un procedimiento estandarizado que orientará el proceso de identificación de riesgos, medidas de prevención y respeto de las salvaguardas.
- Para el caso de actividades técnicas, correspondientes a la elaboración de planes, programas y proyectos, fue necesaria su adecuación a los distintos contextos ambientales y sociales de los territorios. Esto derivó en la implementación y/o recomendación de diversas medidas de prevención focalizadas priorizando el enfoque precautorio por sobre el responsivo.
- Respecto a las actividades de difusión de información y capacitación realizadas por las UTRE, se puede señalar que, si bien se instó a asegurar una participación adecuada y con paridad de género, la participación de mujeres no alcanzó el 30% de representatividad. Lo anterior se explica por el grado de masculinización que caracteriza al sector forestal y rural, debido a que habitualmente la producción del predio agroforestal es mayormente dirigida y gestionada por hombres.

2.1.3 Prestar apoyo en la coordinación y supervisión de actividades regionales en el marco de las UTRE.

Durante el primer semestre del 2018 se realizó la contratación del Coordinador de las UTRE a Nivel Central, el cual también brindó apoyo general al proyecto hasta el término de éste. En el mismo período se realizó la contratación de siete profesionales para las regiones de implementación de las UTRE (regiones del PRE, de O´Higgins y Magallanes) los que se desempeñaron como contraparte técnica y fueron el vínculo directo con los Coordinadores regionales de cambio climático. La función de estos profesionales fue apoyar transversalmente las acciones habilitantes para implementar la ENCCRV en cada una de las regiones y velar por el correcto funcionamiento del trabajo específico en cada una de ellas. A través de estos apoyos regionales se logró avanzar en el fortalecimiento del trabajo institucional, preparando a los equipos de regiones para la fase de Pagos por Resultados y futura implementación de la Estrategia. Todos los profesionales contratados a nivel regional mantuvieron sus contratos hasta junio de 2020, reforzando en cada una de las regiones el accionar de la ENCCRV.

2.2 Marco de Implementación de REDD+

2.2.1 Prestar apoyo a la elaboración de un registro de transacciones de reducción de emisiones, a fin de evitar la doble contabilidad de las reducciones de emisiones en el marco de la ENCCRV

A través de la Consultoría “Desarrollo de un Registro de transacciones de Reducción de Emisiones” desarrollada entre enero 2018 y julio 2020, se diseñó un Sistema de Registro que permitirá el control, administración y seguimiento (trazabilidad) de las reducciones y capturas de emisiones que se reporten en este ámbito, en el marco del Programa de Reducción de Emisiones de la ENCCRV y de acuerdo a lo dispuesto a nivel global para el enfoque REDD+.

El Sistema de Registro incluyó herramientas que permiten individualizar las emisiones reducidas por actividades REDD+ para cada región del PRE, incorporando las herramientas para la serialización y que evitan la doble contabilidad, entre otras funcionalidades. Debido a la decisión de CONAF de usar la plataforma del FCPF (CATS) para el ERPA, se evalúa la opción de mantener el registro para las transacciones del FVC y posibles acciones futuras.

A la fecha de término del FCPFII, el país se encuentra evaluando la factibilidad de integración de dicho Sistema a un Meta Registro de carácter internacional que involucra distintos niveles de proyectos de reducciones de emisiones y actividades de mitigación desde diferentes sectores económicos.

2.2.2 Estrategia de evaluación de impacto para la ENCCRV

A través de la ENCCRV se plantearon actividades y medidas de acción centradas en disminuir o evitar las principales causales (drivers) de la deforestación y degradación forestal, junto con enfrentar aquellas causas que interfieren negativamente en el aumento de la calidad y cantidad (superficie) de recursos vegetacionales del país. Así, fueron diseñadas 8 actividades asociadas a las causales identificadas que, en su conjunto, incluyeron 26 medidas de acción, de las cuales 7 correspondieron a medidas directas y 19 a medidas facilitadoras en diversos ámbitos. Para las medidas se establecieron metas operacionales que fueron definidas para el período 2017-2025.

Durante la ejecución del proyecto se desarrolló una estrategia de evaluación del impacto de la ENCCRV, a través de las medidas de acción propuestas. Esta estrategia de evaluación, realizada a tres años de la implementación de la ENCCRV, tuvo con fin adecuar o relevar el impacto de dichas medidas en el logro de los objetivos establecidos en ella, considerando especialmente su aplicación en la tercera fase de pago por resultados. Es importante destacar, además, que las medidas de acción de la ENCCRV buscan ser también un aporte significativo al marco normativo nacional y de fomento forestal por lo que deben estar en concordancia con este.

2.2.2a) Desarrollar una Estrategia de Evaluación de Impacto

Desde el segundo semestre del 2019 y hasta octubre del 2020 se desarrolló la consultoría "Establecimiento de una colaboración técnica para elaborar una estrategia de evaluación del impacto de la ENCCRV de Chile" que tuvo como objetivo diseñar la metodología de Evaluación de Impacto de las medidas de acción directas de la Estrategia, a tres años de su implementación.

Los principales resultados/productos obtenidos permiten avanzar en el establecimiento de una metodología de evaluación de impactos, ya que propone indicadores directos y de largo plazo, cuya aplicación podría ser probada en conjunto con el marco técnico de implementación de la ENCCRV. Los productos principales fueron los siguientes[16]:

- Desarrollo de teorías del cambio para las medidas de acción MT4, MT5, IF2, IF3, MG1, US1 y US3; elaboradas de manera participativa en colaboración con profesionales del DCCSA.
- Determinación de Indicadores asociados a las medidas de acción directa MT4, MT5, IF2, IF3, MG1, US1 y US3 (integrando indicadores de resultado, desempeño, beneficios tangibles y de largo plazo, entre otros.),
- Desarrollo de un Instrumento para levantar línea base a potenciales beneficiarios de Programas de la ENCCRV,
- Propuesta de Plan de Evaluación de Impacto.

2.2.2 b) Actualización medidas de acción ENCCRV

[16] Ver descripción de medidas de acción en Anexo 2 (tabla 2)

En el 2019 se generaron instancias de socialización y diálogo con las distintas gerencias técnicas de CONAF para evaluar las actividades comunes que se llevan a cabo en torno a las medidas de acción de la ENCCRV. En este contexto se desarrolló una evaluación del avance en la ejecución de la Estrategia considerando los aportes provenientes de fondos internacionales y el trabajo específico realizado por el DCCSA. Se continuó avanzando en los ajustes de las medidas de acción hasta el 2020, pero, posteriormente se decidió posponer su ejecución debido a que estas medidas deberán alinearse con otras políticas públicas a nivel nacional que se encuentran en desarrollo a través de amplios procesos participativos.

En ese sentido, las actualizaciones de las medidas de acción de la ENCCRV serán adaptadas en función de la nueva regulación nacional de cambio climático, vinculada principalmente con las NDC, la Estrategia Climática de Largo Plazo-2050 (ECLP), la Ley Marco de Cambio Climático y su reglamento asociado. En consecuencia, esta actividad no será implementada como parte del proyecto con los aportes adicionales del FCPF, pero será continuada posterior a la fecha de término de este.

2.2.3 Realizar actividades de intercambio de conocimiento con (a) otros países para incorporar aprendizajes relevantes y características de diseño en la ENCCRV; y (b) agencias regionales asociadas para mostrar las experiencias relacionadas a la ENCCRV.

La participación de representantes del DCSSA en conferencias y encuentros sobre el clima, se concentró principalmente durante el año 2019, producto de la realización de la COP25 organizada por Chile para fines de ese año y debido a que posterior a esa fecha, la crisis sanitaria causada por el Covid-19 afectó el desplazamiento y el desarrollo normal de tales encuentros. Estas instancias de participación permitieron socializar la ENCCRV, el desarrollo del enfoque REDD+ en Chile y avanzar en las negociaciones que permitirían concretar la firma del ERPA y del FVC durante ese año. Un resumen de la participación de la delegación chilena en representación de CONAF, se describe a continuación:

- Entre el 18 y el 22 de marzo de 2019, en Washington DC, Estados Unidos se llevó a cabo el evento "XXVII Comité de Participantes del 'Forest Carbon Partnership Facility' (FCPF) del BM". Representante del DCSSA participa en calidad de Miembro del Comité.
- Entre el 17 de junio y el 26 de junio de 2019, en la ciudad de Bonn, Alemania, se realizó la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático asistiendo al evento en calidad de representante de la Corporación Nacional Forestal, un profesional del DCSSA.
- El 30 de junio y 01 de julio de 2019, en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos la CONAF a través del DCCSA participa en la "Reunión sobre el Clima para la preparación de la Cumbre de Acción Climática de las Naciones Unidas".
- El 4 julio de 2019, en Buenos Aires, Argentina, profesional del DCCSA es invitada en calidad de expositora al "Taller de cierre del Programa Nacional ONU-REDD Argentina", para presentar los avances y aprendizajes de Chile en esta materia.
- Entre el 08 y 10 de octubre del 2019 en San José, Costa Rica se desarrolla la Reunión Previa a la COP 25 (PreCop) que lideraría Chile semanas después. Este encuentro es una oportunidad para avanzar en las negociaciones y vinculaciones de Chile asociadas a la COP 25 que se realizaría en Madrid, España a fines de año.
- Entre el 12 y 14 de noviembre 2019 en Songdo, República de Corea se desarrolla el “Twenty-fourth Meeting of the Board of the Green Climate Fund”. En la oportunidad se realiza la

Presentación del proyecto de pagos por resultados REDD+ además de sostener reuniones bilaterales que permiten avanzar en la posterior firma del FVC.

- Entre el 02 y el 13 de diciembre de 2019 en la ciudad de Madrid, España, se realizó la "25a versión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático". Profesionales del DCCSA estuvieron presente en calidad de expositores y como organizador.

2.3 Impacto social y ambiental

2.3.1 Proporcionar apoyo para la continuidad de la gestión del Marco de Gestión Ambiental y Social y los correspondientes planes de salvaguardas y los arreglos de monitoreo para las acciones relacionadas a la ENCCRV.

- Seguimiento y acompañamiento técnico para la aplicación de salvaguardas, en el marco de la Actividad 7 de las UTRE.

Considerando que el MGAS es el principal instrumento de gestión de salvaguardas de la ENCCRV, fue el documento base utilizado por los equipos regionales para el análisis y el desarrollo de una gestión adecuada de las salvaguardas en las UTRE.

Con el fin de generar orientaciones a los equipos regionales, durante el segundo semestre del 2019 se elaboró el “Procedimiento para el Abordaje, Respeto y Cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales en la ejecución de actividades de las UTRE”. El Procedimiento se elaboró a través de un trabajo guiado por el equipo de salvaguardas de nivel central mediante videoconferencias.

Asimismo, durante el segundo semestre del 2020, con el acompañamiento técnico de los profesionales de salvaguardas ambientales y sociales del DCCSA a los equipos regionales, se elaboró el Informe Final respecto al “Abordaje, Respeto y Cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales” en el marco de las actividades ejecutadas por las UTRE, tomando como referencia los lineamientos establecidos en el MGAS. Este acompañamiento técnico correspondió a revisión documental y entrega de orientaciones mediante realización de video llamadas periódicas con los equipos regionales.

El Reporte final se estructuró en base al análisis de la gestión de salvaguardas según tipología de actividad. Estas fueron: i) actividades de difusión y capacitación, ii) planes, programas y proyectos, y iii) formulación de planes de manejo forestal con criterios de ordenación. Para las tipologías ii) y iii) el análisis de salvaguardas se orientó a la implementación futura de las actividades propuestas (ya que no hay certeza que las actividades propuestas se implementen en el corto plazo), y por tanto, si bien se identificaron las Políticas Operacionales del BM que aplican, no hay una verificación de su aplicación. Solo para el caso de las actividades de la tipología i), se realizó el análisis y aplicación de las salvaguardas en forma concreta, sin evidencia de impactos generados.

- Desarrollo de taller on line para la capacitación de profesionales CONAF en temas de salvaguardas ambientales y sociales en el marco de la ENCCRV

En el marco de Plan de Capacitación del MGAS, durante el primer semestre del 2021 se desarrolló[17] un Curso de Capacitación modalidad online, dirigido a profesionales de gerencias técnicas y equipos regionales CONAF a lo largo de Chile, con el objetivo de fortalecer las capacidades sobre el abordaje, respeto y cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales durante las fases implementación de pago por resultados de la ENCCRV, basándose en la aplicación del Marco legal vigente y de los instrumentos de gestión institucional disponibles como el MGAS, entre otros. La estructura del programa curricular del taller, contempló alcanzar diversos objetivos de aprendizaje dentro de los que se destacan:

- Introducir a los/as participantes en los aspectos conceptuales fundamentales de las salvaguardas ambientales y sociales (SAS) de la ENCCRV y su marco normativo,
- Capacitar a los/as participantes en la integración de SAS en la implementación de los proyectos de la ENCCRV,
- Capacitar a los/as participantes en la aplicación operativa de SAS activadas en la ejecución de proyectos de la ENCCRV,
- Capacitar a los/as participantes en la aplicación de los Mecanismos de Reclamos y Sugerencias (MRS) de la ENCCRV,
- Capacitar a los/as participantes en la integración y aplicación del enfoque de género en la implementación de medidas de acción de la ENCCRV

- Preparación del Reporte de Salvaguardas para el periodo Retroactivo (2018-2019), en el marco del PRE.

Dando continuidad a las actividades de preparación del Reporte de Salvaguardas del PRE que se desarrollaron de forma conjunta con los especialistas del BM, entre los meses de septiembre del 2020 a abril del 2021, los profesionales de salvaguardas ambientales y sociales del DCCSA y la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS) desarrollaron una serie de herramientas y metodologías[18] que tuvieron por objetivo identificar los impactos y beneficios asociados a las actividades de Reducción de Emisiones (RE) ejecutadas en el periodo retroactivo, con recursos nacionales e internacionales. Para esto fue necesaria la ejecución de 10 sesiones de capacitación y/o trabajo que contaron con la participación de más de 40 profesionales representantes de las Gerencia Técnicas de CONAF como fueron la Gerencia de Bosques y Cambio Climático (GBCC), Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas (GASP), Gerencia de Protección contra Incendios Forestales (GEPRIF) y Gerencia de Fiscalización (GEF). Finalmente producto de dicho trabajo, durante la primera quincena de mayo fue enviado al equipo del BM la 5ta versión del referido reporte, que contiene un desarrollo del 100% de las secciones comprometidas.

En julio del 2021, fue enviado el Reporte Retroactivo de salvaguardas al FMT, como anexo al primer reporte de monitoreo. Dicho reporte incluye un total de trece secciones y 7 anexos, entre ellas, una caracterización ambiental y social del área de contabilidad, arreglos y gobernanza institucional en el ámbito de salvaguardas, actividades de reducción de emisiones implementadas durante el periodo, metodología y resultados asociados a la identificación de impactos sociales y ambientales ocurridos,

[17] Actividades actualmente en desarrollo (información se actualizará en próximo reporte)

[18] Para las secciones del análisis de ocurrencia de impactos, medidas de mitigación y otros, se desarrolló una metodología de identificación y análisis de impactos, tomando en consideración los impactos potenciales establecidos para cada una de las medidas de acción de la ENCCRV en la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por su sigla en inglés), y aquellos que son identificados durante las experiencias de implementación de proyectos piloto de la ENCCRV.

durante el periodo de reporte, medidas de prevención y/o mitigación implementadas, mecanismos e instrumentos de gestión institucional de salvaguardas aplicados, beneficios no carbono obtenidos producto de las actividades de RE, oportunidades de mejora de gestión de programas institucionales, lecciones aprendidas y acciones generales sobre la gestión de salvaguardas y la aplicación del MGAS de la ENCCRV , resultados del mecanismo de reclamos y sugerencias, entre otros.

2.4 Difusión del proyecto

2.4.1 Difusión a nivel nacional

En el marco del cierre y la difusión del proyecto se desarrollaron una serie de actividades orientadas a relevar el trabajo desarrollado durante la implementación de presente proyecto. Estas actividades servirán para fomentar la participación en la implementación del Plan de Distribución de Beneficios y la ENCCRV en general. Se desarrolló una campaña comunicacional a nivel central en donde se generaron diversos productos, entre ellos:

- cuatro publirreportajes difundidos en medios relacionados a diferentes públicos objetivos del medio rural y nacional (Revista Campo, Diario Financiero, Revista Induambiente y Revista Campo Sureño);
- 10 cápsulas audiovisuales orientadas a informar el trabajo realizado por la ENCCRV con énfasis en el trabajo desarrollado en conjunto con el BM y el FCPF;
- siete spots radiales difundidos diversas radios emisoras (Bio-Bío, Agricultura, Austral Valdivia, Araucanía, Sol Austral y Polar)

2.4.2 Difusión a nivel regional

A nivel regional se realizó un levantamiento de información con los equipos regionales de CONAF para identificar los productos más relevantes generados en las UTRE a fin de generar diversos productos e instancias de difusión.

De este modo, la campaña de difusión generada por las regiones incluyó los siguientes productos:

- impresión y difusión de 17 documentos técnicos relacionados a las actividades UTRE.
- impresión y difusión de 2 tipologías de cartillas técnicas sobre orientación en prácticas forestales.
- impresión y difusión de 5 tipologías de trípticos y afiches.
- realización de actividades de distribución de insumos.
- talleres de capacitación y transferencia de capacidades a profesionales de CONAF. En estos talleres se difundieron aspectos técnicos, generados en las UTRE, con foco en los Departamentos de Bosques y Cambio Climático y Fiscalización.
- generación de capsulas audiovisuales relacionadas a los Planes de Comercialización desarrollados en la UTRE de la región de Los Lagos.
- elaboración de una guía práctica sobre planes de preservación, incluyendo la sociabilización de la misma a través de talleres de difusión y capacitación en la región del Biobío orientados a profesionales de CONAF regional.

Componente 3. Desarrollo de un nivel de referencia nacional forestal de emisiones y sistema de monitoreo REDD+

3.1 Nivel de emisiones de referencia forestal nacional

El Sistema de Medición y Monitoreo (SMM) de la ENCCRV tiene como objetivo proporcionar datos e información de manera transparente, consistente y precisa a lo largo del tiempo, de manera de poder demostrar los resultados de las intervenciones enmarcadas en la Estrategia, a través de la estimación de estado y dinámica de los recursos vegetacionales y sus efectos en materia hídrica, biodiversidad, suelos, existencias de carbono, entre otros.

Durante el proyecto, se trabajó en varios de los elementos que integran el SMM. Como resultados de este periodo destaca el diseño del SNMF y del Sistema de co-beneficios. Por su parte, el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) continúa en desarrollo y se espera que tenga las pruebas finales hasta septiembre del 2021, lo cual se encuentra asegurado a través de fondos provenientes del proyecto Programa Nacional ONU REDD+. Este fondo permitirá la integración del SIS con el sistema de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), el fortalecimiento del módulo de reporte y otros ajustes informáticos menores de formato y funcionalidad, además de la generación del manual de usuario.

3.1.1 Prestar apoyo para el desarrollo de un nivel de referencia de emisiones forestales nacional, incluyendo la ordenación sostenible de los bosques

Con el objetivo de avanzar hacia el logro de un nivel de referencia forestal nacional para las regiones que poseen bosques en el país, se desarrollaron una serie de actividades vinculadas principalmente a generar la información base que alimenta el SNMF para estos fines.
Una de las actividades principales, fue la elaboración de mapas de carbono como insumo básico para la evaluación de la degradación forestal. Para ello, entre junio del 2019 hasta abril de 2021 se desarrolló la consultoría “Expansión metodológica y actualización del nivel de referencia de emisiones forestales y nivel de referencia forestal (NREF/NRF) en bosque permanente de Chile”, a cargo del Instituto Forestal – INFOR.

El objetivo principal del estudio fue realizar la actualización y ajuste del NREF/NRF, específicamente vinculado a las actividades de degradación forestal, conservación de los bosques y aumento de las reservas de carbono forestal en bosque nativo permanente en el área de contabilidad del Programa de Reducción de Emisiones (PRE) de Chile. Además, con esta actividad fue posible incluir el NRF de las regiones de Aysén y Magallanes, ya que se ha expandido la aplicación de la metodología del NREF hacia esta zona, lo cual permitiría evaluar la aplicación de futuros acuerdos de pagos por resultados.

Este resultado representa un importante avance en el objetivo de contar con el NREF a escala nacional de bosques, y sumado a esto, la actividad generó productos como la elaboración de los diagramas de densidad para la ecoregión mediterránea (tipo forestal esclerófilo subtipo espinal) y ecoregión sur (tipo forestal coihue de Magallanes), los cuales se integran directamente a la metodología de estimación de la degradación. De manera paralela, se desarrollaron actividades de transferencia tecnológica y capacitación, a través de las cuales INFOR y CONAF compartieron los resultados de los trabajos con profesionales de oficinas regionales de CONAF.

De manera adicional a la expansión de la metodología hacia las regiones del sur, durante la actividad se ejecutó el cálculo para actualizar las estimación de contenido y flujo de carbono de actividades REDD+ que suceden en bosque permanente para el período de referencia, y para el primer período de monitoreo de ERPA, incluyendo los siguientes diagramas de densidad: roble-raulí-coihue, coihue-raulí-

tepa, roble-hualo, siempreverde subtipo canelo, lenga, coihue de magallanes, esclerófilo subtipo espinal y esclerófilo subtipo esclerófilo.

Síntesis de Productos y actividades generadas:

- Desarrollo de Niveles de Referencia Forestal de Bosque Permanente ecoregión sur
- Recálculo de Nivel de Referencia Forestal del PRE
- Elaboración de Diagramas de densidad eco-región mediterránea y ecoregión sur
- Mapas de stock y flujo de carbono período 2017-2019, regiones PRE y ecoregión Sur
- Actividades de validación de resultados de flujos de carbono
- Mapas de stock y flujo de carbono período 2018-2019, regiones PRE

3.1.2 Ayudar en el análisis de metodologías alternativas para estimar los cambios en las reservas de carbono de los bosques remanentes

Para dar cumplimiento a este indicador se fortaleció el equipo MRV a través de la contratación de un profesional que apoyó el mejoramiento del SNMF. La contratación de este profesional contribuyó en el desarrollo y aplicación de la metodología de degradación hacia las regiones del extremo sur de Chile, mediante la aplicación del método basado en Landsat e imágenes de MODIS, el cual permite la evaluación de áreas de bosque con alta cobertura nubosa. Esta contratación también tuvo entre sus responsabilidades el diseño conceptual y protocolo de operación del módulo de seguimiento de la implementación de la ENCCRV y el protocolo de operación del Sistema de Priorización, los que se desarrollarán cuando se implementen estos módulos en la Plataforma de la ENCCRV.

Síntesis de productos generados:

- Recálculo de NRF bosque permanente regiones PRE
- Expansión de la metodología NRF ecoregión sur

3.1.3 Proporcionar recomendaciones sobre las herramientas tecnológicas para su uso en el análisis y procesamiento de imágenes satelitales

Para llevar a cabo esta actividad se consideró la contratación de un profesional senior que lideró técnicamente las actividades vinculadas a la actualización del Nivel de Referencia y preparación de las estimaciones de resultado para el Hito de monitoreo ERPA. La contratación de este profesional contribuyó en la incorporación de herramientas para facilitar el procesamiento, análisis e integración de la información, junto a elementos de validación que apuntan directo a asegurar la consistencia, transparencia, completitud y precisión de la información que fluye dentro del SNMF. Entre las recomendaciones, se puede mencionar las siguientes:

- Uso de herramientas de collect earth para procesos de validación
- Uso de herramientas de postgres para gestión de grandes volúmenes de información
- Uso de programación para validación de información

3.2.1 Prestar apoyo para mejorar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) para que se ajuste a los requisitos internacionales

Dentro de este indicador se ejecutaron las siguientes actividades:

- Generación de mapas de variación de Carbono en Bosques Permanentes en el área de Contabilidad del PRE (2017/2019)

Esta actividad se desarrolló entre julio de 2018 y diciembre de 2019 a través de la contratación de una consultoría al Instituto Forestal. El objetivo principal de la actividad fue el contar con mapas de variación de carbono en los bosques permanentes en el área de contabilidad como elemento base para la estimación de la degradación forestal, para los resultados de REDD+ de Chile. Los productos principales fueron la elaboración de mapas de contenido y flujo de carbono para el periodo 2015-2017, además de aplicar ajustes a los mapas 2001-2010 y 2010-2015 con base en las mejoras metodológicas elaboradas por el país. Por otro lado, durante la actividad se elaboraron diagramas de manejo de la densidad de los tipos forestales Coigue-Raulí-Tepa y Roble-Hualo, los cuales fueron posteriormente incorporados a la metodología de estimación de la degradación forestal que el país aplica. El desarrollo de estos diagramas y las actividades técnicas fueron compartidas con el equipo CONAF mediante actividades de transferencia y de difusión de resultados.

- Generación de Mapas Históricos de Cambio de uso de la tierra para las regiones del PRE y del mediterráneo.

Esta actividad fue desarrollada por la consultora Biota generado como producto principal, la elaboración de mapa de uso y mapas de cambio de uso histórico espacialmente explícitos, para la actualización de los niveles de referencia del país, los cuales fueron desarrollados incorporando técnicas de interpolación para la obtención de superficies de cambio de uso. El estudio finalizó en septiembre de 2020 entregando los mapas de cambio de uso de la tierra período 2001-2013 para las regiones del PRE y del mediterráneo. Este insumo es base para la actualización del nivel de referencia del país.

Este producto ha sido utilizado por el SNMF para actualizar el NREF/NRF presentado al Fondo de Carbono para el ERPA, y será utilizado también para el nivel de referencia nacional forestal que el país planea consignar a la CMNUCC en enero de 2022.

- Mapas Históricos de Cambio de uso de la tierra regiones Coquimbo, Aysén y Magallanes.

Esta actividad fue desarrollada por un equipo de especialistas de la Universidad Mayor, el cual aplica la metodología establecida por el país para la elaboración de mapas de cambio de uso de suelo. La actividad finalizó en junio de 2021 y buscó generar los mapas de cambio de uso 2001-2013 de las regiones de bosque restantes, insumos para la ampliación del nivel de referencia a escala nacional de bosques. Estos mapas fueron un complemento a la actividad anterior sobre los mapas del PRE, con el objetivo de abordar todas las regiones forestales del país. De forma, el componente permitió desarrollar mapas para regiones de Coquimbo a Magallanes.

El resultado, fue integrado al SNMF para el monitoreo de la cobertura forestal de estas regiones.

- Proporcionar apoyo para la actualización de los mapas de cambio de uso y para la elaboración del 1er hito de reporte de monitoreo ERPA

Esta actividad consistió en la contratación de apoyos profesionales para la elaboración de los mapas históricos de cambio de uso de la tierra para el período 2001-2013 en las dos actividades indicadas anteriormente. Se trata de apoyo continuo y en detalle como contraparte técnica de los consultores contratados, de dar seguimiento detallado de la actividad y de dar trazabilidad a la integración de estos productos a los otros períodos de monitoreo de cambio de uso de suelo disponibles. Estos insumos constituyen la base para la definición de datos de actividad de REDD+.

A partir de esta actividad, se contrató también un apoyo para la elaboración del 1er hito de monitoreo ERPA, el que consistió principalmente en apoyo en el proceso generación del reporte de resultados, junto con apoyar las actividades del MRV en general.

- Adquisición de servidores para alojar la plataforma ENCCRV.

La actividad tuvo como objetivo principal el proveer de la infraestructura de hardware necesaria para implementar la Plataforma de la ENCCRV y los subsistemas que la componen. La infraestructura base cuenta con un servidor de dos procesadores de virtualización más un servidor de respaldo con capacidad de almacenamiento de 30TB con sistemas operativos basados en software libre, cuyo objetivo es alojar todas las herramientas informáticas desarrolladas para el monitoreo a la implementación de la ENCCRV integradas en la Plataforma de la ENCCRV. Los sistemas estarán habilitados en dependencias del Departamento de Informática de CONAF, estando completamente operativos desde Junio de 2021.

3.2.2 Desarrollar líneas de base espacialmente explícitas para monitorear los co-beneficios bajo la ENCCRV

Dentro de este indicador se desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de una Plataforma integral de Gestión de la Información para la ENCCRV: Actualmente se trabaja en el diseño conceptual y lógico del SSP y apoyo para el módulo MRV que se ejecuta en CONAF.
  La actividad fue desarrollada por un equipo de especialistas de la Universidad de Concepción y tuvo como objetivo principal ejecutar los desarrollos informáticos necesarios para elaborar e implementar la Plataforma de la ENCCRV. Esta plataforma ha sido planificada para integrar el seguimiento y monitoreo de los diferentes aspectos de los proyectos que se implementen por CONAF bajo el marco de la ENCCRV, por lo tanto integra los sistemas de seguimiento predial, sistema de información de salvaguardas, sistema de co-beneficios y el sistema de cálculos de MRV para REDD+. La actividad finalizó en junio de 2021 y contó con actividades de difusión y marcha del sistema con los profesionales de las oficinas regionales de CONAF, quienes serán responsables de operar estos sistemas.

- Desarrollo de un Sistema de Co-beneficios vinculado a las medidas de acción de la ENCCRV: La actividad finalizó en septiembre de 2020 y generó como producto principal el desarrollo de una plataforma informática de alcance nacional, que contiene una línea base para el monitoreo de co-beneficios a escala predial y nacional. Los co-beneficios incluidos en la plataforma que se pueden monitorear son: pérdida de suelo, escorrentía de ladera, conectividad estructural,

riqueza de especies de significancia cultural, brecha de ocupación de género, e ingreso promedio mensual. Durante la consultoría encargada se realizó un taller de transferencia nacional para los profesionales de CONAF, junto a un workshop internacional en el que se muestra la plataforma a especialistas en monitoreo ambiental, social y de salvaguardas.

- Apoyo profesional senior para el área del manejo sustentable de la tierra, degradación y sequía, biodiversidad y sistema de información de salvaguardas. Esta actividad consistió en la contratación de un profesional senior cuyas principales funciones y resultados fueron apoyar la actualización y mejoramiento del reporte nacional de degradación de la tierra [19]y el apoyo en el desarrollo de la plataforma de co-beneficios que da seguimiento a los beneficios no carbono que se obtengan de las actividades de implementación de la ENCCRV.

3.2.3 Supervisión y notificación de salvaguardas en el marco de la ENCCRV y actividades conexas

Como parte de las actividades de supervisión y notificación de las salvaguardas en el marco de la ENCCRV, se dio continuidad a la preparación del Reporte de Salvaguardas para el periodo Retroactivo (2018-2019), en el marco del ERPA. Se informó a través de distintas instancias de manera continua al BM sobre el estado de avance del mismo[20], al mismo tiempo que se avanzó con el abordaje de las observaciones y comentarios recibidos por los especialistas de salvaguardas del BM. Por otra parte, se elaboró una planilla para la compilación de impactos asociados a las actividades CONAF y se instruyó a los profesionales designados para tal fin para su correcta aplicación, como parte de los resultados de dicha actividad se destaca la participación de más de 40 profesionales que representa las cuatro Gerencias Técnicas de CONAF. Finalmente, el detalle de resultados y avance de todos estos aspectos fue incorporado en la 6ta versión del Reporte Retroactivo de Salvaguardas 2018-2019, la cual fue mejorada considerando la recepción de las ultimas observaciones del equipo de Salvaguardas del BM el pasado 07 de septiembre del 2021, en tal sentido se prevé contar con la No Objeción de dicho reporte durante el mes de septiembre 2021.

Por otra parte, en el contexto del desarrollo del informe de monitoreo de reducción de emisiones 2018 y 2019, liderado por el equipo MRV del DCCSA, se avanzó con la compaginación entre el reporte retroactivo de salvaguardas (denominado “autoreporte” para efectos del FCPF) y el anexo de salvaguardas del informe de monitoreo retroactivo. Para esto se construyó una matriz de compatibilidad entre ambos, y se realizó una sesión de trabajo conjunta con los especialistas del BM con el objetivo de alienar conceptos, identificar oportunidades y establecer acciones que permitiese abordar todos los requerimientos de salvaguardas del anexo de salvaguardas del informe de monitoreo bajo mutuo acuerdo[21].

6. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

[19] Reporte de Degradación de la Tierra para Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra, Disponible en: https://www.enccrv.cl/rep-nacional-de-degradacion

[20]Se enviaron formalmente al Banco Mundial cinco versiones del reporte entre los meses de marzo 2020 y abril 2021, además se sostuvieron distintas instancias de trabajo virtual, que sirvieron para aclarar dudas y alinear expectativas entre los equipos de salvaguardas del BM y CONAF, incluyendo una misión virtual realizada en marzo 2021.

[21] Para más información ver minuta de reunión de trabajo conjunta entre equipos de salvaguardas del BM y CONAF, efectuada el 28 de abril del 2021.

- Avances y desafíos institucionales

A nivel central, se consolidó un equipo de profesionales especializados en aspectos técnicos para el desarrollo de metodologías y seguimiento del sistema de MRV. Esto permitió a CONAF desempeñarse de manera óptima en la orientación y supervisión de las consultorías externas contratadas pudiendo interactuar satisfactoriamente con diferentes perfiles de oferentes (universidades, servicios públicos, consultoras privadas). Al respecto, resulta indispensable por parte de CONAF, contar con recursos financieros permanentes que aseguren la continuidad de un equipo de profesionales especializado en estas materias, con capacidad de velar por la calidad técnica del trabajo a desarrollar. Esto será especialmente importante de considerar atendiendo a los compromisos asumidos por Chile a través de la institución y las necesidades de acreditar los avances técnicos respecto a la contabilidad de la reducción de emisiones. Con la creación del reciente Departamento de Cambio Climático y Servicios Ambientales -DCCSA (abril 2021) y el nuevo presupuesto asociado a éste, se genera una oportunidad para establecer de manera permanente un equipo profesional que se mantenga a cargo de la implementación y seguimiento de la ENCCRV en todos sus aspectos administrativos y de gestión.

Las salvaguardas ambientales y sociales fue un aspecto ampliamente trabajado durante la ejecución del proyecto, y de manera complementaria con la ejecución de otros proyectos que se desarrollaron al alero de la ENCCRV. No obstante, dicho trabajo debe ser fortalecido, y se concibe como un tema que requerirá esfuerzos importantes para su institucionalización por lo que será deseable establecer un plan de capacitación que opere de manera permanente al interior de la Corporación. Junto con lo anterior, constituye también un desafío a abordar entre aquellos profesionales y técnicos que se desplieguen en los territorios. Para esto, será importante generar un enfoque metodológico de abordaje o intervención en los territorios, que implique la implementación de las salvaguardas ambientales y sociales para transformarla en una práctica institucional que fortalezca el valor de CONAF en los territorios.

En relación al posicionamiento de la ENCCRV, el trabajo desplegado en las regiones, a través de las UTREs, permitió difundir la Estrategia y su ámbito de acción hacia otros departamentos de CONAF alineando y fortaleciendo el trabajo con otras unidades, así como también permitió dar a conocer sus lineamientos hacia otros Servicios Públicos. Todos los aspectos mencionados, deberán reforzarse durante la implementación de la tercera fase de pago por resultados, considerando que la CONAF será la institución responsable de liderar las acciones en los territorios. Al respecto, será importante dar prioridad a una Estrategia de Comunicaciones en torno a la ENCCRV, integrándola y haciéndola parte de los contenidos comunicacionales de la CONAF.

En términos de difusión, también se requiere continuar reforzando el trabajo al interior de la Corporación. A partir del levantamiento de brechas institucionales por parte de las diferentes UTREs que operaron, se revelaron importantes vacíos de conocimiento en relación a REDD+ y la ENCCRV entre los funcionarios de distintos departamentos y en las gerencias de la Institución. Lo anterior, también repercutió en los inicios de implementación de las UTRE y en el trabajo desarrollado entre los diferentes departamentos.

Respecto a los aprendizajes que se obtienen del proyecto, la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático requerirá de esfuerzos importante de coordinación en el trabajo intrainstitucional. Durante la ejecución de las UTRE, la generación de instancias de capacitaciones compartidas funcionó positivamente para la integración horizontal entre los distintos departamentos. Además, el trabajo vinculante entre regiones se considera necesario para potenciar el impacto de las

diferentes acciones a realizar en el territorio, generando una visión más amplia del manejo sustentable de los bosques. Para todo ello, la apropiación del tema por parte de las gerencias a cargo resulta un tema fundamental, dada la estructura y el funcionamiento vertical que caracteriza a la institución.

- Gestión administrativa /Aspectos fiduciarios

El manejo y la gestión administrativa por parte de la CONAF continúa siendo un aspecto a mejorar, sobre todo en lo que tiene relación con la ejecución de los Fondos de terceros (referido al financiamiento internacional).

En relación al trabajo de CONAF con el BM, se presentan diferencias sustantivas en la forma de operar lo que implica contrastes importantes en cuanto a los plazos establecidos y los tiempos efectivos de dar respuesta. Por ejemplo, el sistema de contratación bajo la modalidad de compras públicas del Estado implica un proceso largo, que puede incluso llegar a extenderse por varios meses desde la solicitud de compra hasta el inicio del trabajo por parte del consultor, todo lo cual tiene implicancias en los aspectos y resultados técnicos de las contrataciones. Asimismo, la adquisición de bienes involucra un largo proceso de gestión que requiere ser considerado en la programación de actividades. En relación al modo institucional de operar es importante reevaluar de forma permanente la planificación de las acciones, y anticiparse a cambios en el curso de las actividades del proyecto, mejorando la planificación anual y de largo plazo a fin de realizar las contrataciones y adquisiciones de forma oportuna.

Por parte del BM, se requiere mantener una estrecha relación de trabajo, de seguimiento y supervisión liderando el trabajo coordinado entre todas las instituciones (o agencia) involucradas en el proyecto. Esto será especialmente importante de considerar durante la ejecución del ERPA.

A través del trabajo realizado por medio de las UTREs, queda de manifiesto la necesidad de implementar mecanismos que permitan descentralizar la gestión administrativa de CONAF. Como se mencionó anteriormente, para ello es importante el involucramiento de las gerencias lo cual posibilita acelerar las gestiones administrativas hacia las regiones.

Por otro lado, con la segunda donación del proyecto, se ve fortalecido el trabajo y articulación entre CONAF y AGCID. Por parte de AGCID, la figura del “gestor interno” resulta clave para facilitar el trabajo conjunto con CONAF y mejorar el seguimiento del proyecto en sus aspectos fiduciarios. Para esto es primordial el carácter más técnico que administrativo que asume el gestor involucrándose en diversos aspectos del proyecto lo que hace posible llevar un monitoreo más cercano del desarrollo del proyecto pudiendo aportar con soluciones más allá de los aspectos financieros. La incorporación del gestor también favoreció el desempeño a nivel interno de la Agencia, logrando facilitar y agilizar el trabajo del equipo financiero.

Por tanto, para proyectos futuros por parte de la Agencia se requiere considerar la participación de una persona que asuma como encargada de Proyecto, con un perfil más asociado a la figura del gestor o coordinador, además de contar con un analista financiero. Es necesaria establecer y mantener canales de comunicación bien definidos y directos entre la Agencia y CONAF para el óptimo desempeño de los aspectos fiduciarios del proyecto.

7. COSTOS DEL PROYECTO POR COMPONENTES

A continuación, en las Tablas 1, 2 y 3 se presentan los gastos ejecutados por el proyecto para el periodo comprendido entre enero 2018 y junio del 2021. (La información de desembolsos del proyecto, y la descripción general de este será actualizada en el reporte final).

Tabla 1. Desembolsos del proyecto según Componentes y Semestre/Año fiscal

Componentes	Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total
	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre (hasta Junio*)	Rendición Julio** (Estimado)	
1.Organización y Consulta del apoyo Preparatorio	u$ -	u$ 5.619	u$ 52.598	u$ 48.669	u$ 237.278	u$ 184.274	u$ 256.132	u$ 72.500	u$ 857.070
2. Preparación de la Estrategia REDD +	u$ 1.172	u$ 355.052	u$ 441.715	u$ 526.583	u$ 536.089	u$ 558.875	u$ 115.116	u$ 51.929	u$ 2.586.531
3. Desarrollo de un Nivel de Emisión de Referencia Forestal Nacional y Sistemas de Monitoreo para REDD+	u$ -	u$ 5.748	u$ 35.606	u$ 91.834	u$ 147.611	u$ 530.022	u$ 255.654	u$ 223.942	u$ 1.290.417
Total	**u$ 1.172**	**u$ 366.419**	**u$ 529.919**	**u$ 667.086**	**u$ 920.978**	**u$ 1.273.171**	**u$ 626.902**	**u$ 348.371**	**u$ 4.734.018**
Acumulado	**u$ 1.172**	**u$ 367.591**	**u$ 897.509**	**u$ 1.564.595**	**u$ 2.485.573**	**u$ 3.758.745**	**u$ 4.385.647**	**u$ 4.734.018**	**u$ 4.734.018**

**Se toman hasta este mes los valores reales reportados, se trabaja en base a las certificaciones de enero, febrero, marzo, abril y mayo recibidas desde AGCID, junio corresponde a la rendición efectuada y con TC aproximado a 755.*

*** Se toman montos proyectados de los gastos y un TC aproximado, los valores definitivos se tendrán en julio-agosto cuando se realicen las rendiciones finales.*

Tabla 2. Presupuesto asignado y ejecutado según Componentes (periodo 2018 – junio 2021).

Componentes	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (Junio 2021)*	Presupuesto Ejecutado en rendición de Julio 2021**	Presupuesto Ejecutado Final Estimado	Porcentaje (%) Presupuesto Ejecutado estimado
1.Organización y Consulta del apoyo Preparatorio	u$ 954.492	u$ 784.570	u$ 72.500	u$ 857.070	89,79 %
2. Preparación de la Estrategia REDD +	u$ 2.669.805	u$ 2.534.602	u$ 51.929	u$ 2.586.531	96,88 %
3. Desarrollo de un Nivel de Emisión de Referencia Forestal Nacional y Sistemas de Monitoreo para REDD+	u$ 1.375.703	u$ 1.066.475	u$ 223.942	u$ 1.290.417	93,80%
Total	**u$ 5.000.000**	**u$ 4.385.647**	**$ 348.371**	**u$ 4.734.018**	**94,68%**

**Se toman hasta este mes los valores reales reportados, se trabaja en base a las certificaciones de enero, febrero, marzo y abril recibidas desde AGCID, mayo corresponde a la rendición efectuada y con TC aproximado.*

*** Se toman montos proyectados de los gastos, los valores definitivos se tendrán en Julio y agosto cuando se realicen las rendiciones finales.*

Tabla 3. Presupuesto asignado y ejecutado según Categoría de gastos (periodo 2018- junio 2021).

Categoría de Gastos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (Junio 2021)*	Presupuesto por rendir	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje (%) Presupuesto Ejecutado

			(Julio 2021)**	Final Estimado	Estimado (Junio 2021)
Consultoría	u$ 2.561.021	u$ 2.329.322	205.094	2.534.416	98,96 %
Consultoría individual	u$ 1.851.379	u$ 1.683.492	83.378	1.766.870	95,43%
Talleres	u$ 81.843	u$ 43.535	13.050	56.585	69,13 %
Gastos Operacionales	u$ 462.532	u$ 321.613	46.849	368.462	79,66 %
Bienes	u$ 43.225	u$ 7.684	0	7.684	17,77 %
Total	**u$ 5.000.000**	**u$ 4.385.647**	**348.371**	**4.734.018**	**94,68%**

**Se toman hasta este mes los valores reales reportados, se trabaja en base a las certificaciones de enero, febrero, marzo, abril y mayo recibidas desde AGCID, Junio corresponde a la rendición efectuada y con TC aproximado.*
*** Se toman montos proyectados de los gastos, los valores definitivos se tendrán en Julio y Agosto cuando se realicen las rendiciones finales.*

8. ANEXOS

Anexo 1. Elementos de REDD+ para la tercera fase de pagos por resultados[22]

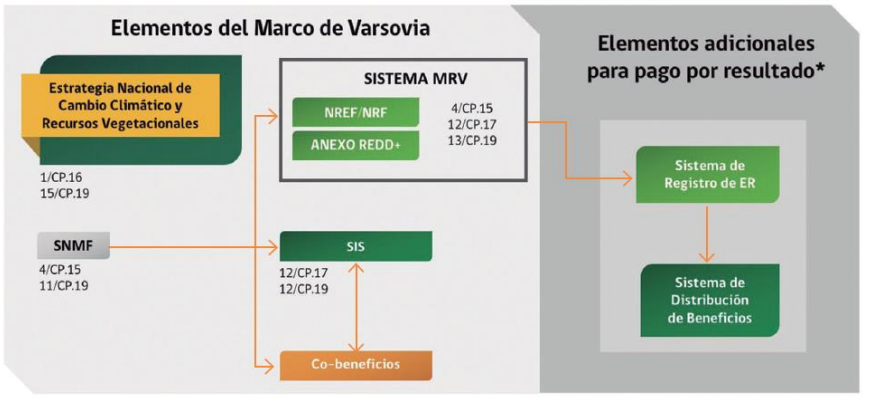

** Entre los mecanismos de pago por resultados de REDD+ se considera el Fondo de Carbono del FCPF, el Fondo Verde del Clima y otras instancias bilaterales o multilaterales.*

Figura 1. Elementos de REDD+. Marco de Varsovia de REDD+ con los cuatro elementos requeridos para acceder a la fase de pago por resultados (ENCCRV, NREF/NRF, SNMF y un Plan para la implementación de salvaguardas-SIS). Adicionalmente a ellos se agrega el monitoreo de co-beneficios, mencionado en diferentes Decisiones de la Conferencia de las Partes-CP (o CoP). Como elementos adicionales para el pago por resultados se incluyen dos Sistemas vinculados directamente con la contabilidad de carbono: el Sistema de Registro de Transacciones y el Sistema de Distribución de Beneficios.

[22] Ver detalles de la información presentada en CONAF (2018), documento disponible en: https://www.enccrv.cl/smm

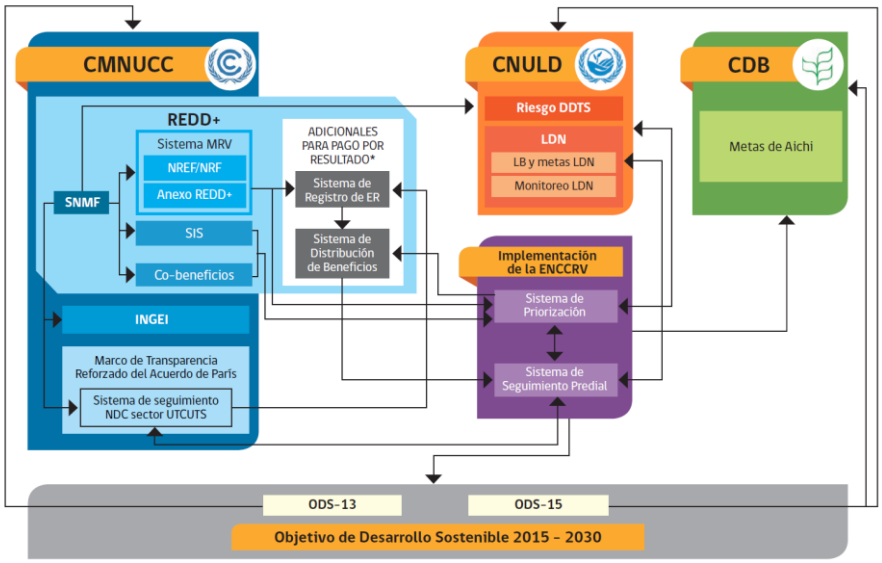

Figura 2. Esquema del Sistema de Medición y Monitoreo (SMM) de la ENCCRV. El SMM integra al SNMF, que genera información principalmente para el Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), pero también para el SIS y para el Sistema de Co-beneficios. En el contexto de la CMNUCC, el SMM contiene una serie de elementos que se relacionan para establecer el mayor detalle y precisión en el enfoque de políticas REDD+, aunque tiene vínculos directos con el INGEI y el Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París.

Anexo 2. Resultados por componentes

Tabla 1. Listado de actividades de capacitación para fortalecer los conocimientos técnicos del personal de CONAF sobre bosques y cambio climático

Curso / Taller	Público Objetivo	Número de Participantes			Fecha (Lugar)
		M	H	Total	
Capacitación Dendroenergía					
4° Versión Curso "Aprovechamiento Energético de la Biomasa"	Profesionales CONAF, Ministerio de Energía y Sistema Nacional de Certificación de la Leña	10 (34%)	19 (66%)	29	14 y 15 mayo 2019 (Temuco)
5° versión Curso "Aprovechamiento Energético de la Biomasa"	Profesionales CONAF, otras instituciones públicas y sector privado	48 (33%)	96 (67%)	144	12 octubre -12 noviembre 2020 (modalidad virtual)
6° versión Curso "Aprovechamiento Energético de la Biomasa	Extensionistas, CONAF, otros profesionales			126	3 – 31 mayo 2021 (modalidad virtual)
Taller "Resultados y mejoras del sistema de monitoreo de extracción y cosecha forestal (Lemu) en el marco del cumplimiento de actividades del fondo cooperativo del carbono forestal (ENCCRV)".	Profesionales CONAF	5 (18%)	23 (82%)	28	18-20 noviembre 2020 (modalidad virtual)
Capacitación Educación Ambiental					
Curso "Educación ambiental para el cambio climático, los recursos vegetacionales y servicios ambientales"	Funcionarios CONAF	11 (47%)	13 (53%)	24	4, 5 y 9 de marzo 2021 (modalidad virtual)
Capacitación Nacional Salvaguardas					
Talleres Salvaguardas: Análisis actividades e impactos periodo 2018-2019	Funcionarios CONAF (GEPRIF, GASP, GEDEFF, GEFF)	19 (41,3%)	27 (58,7%)	46	febrero, marzo y abril 2021 (modalidad virtual)

Taller "Capacitación sobre el uso y funcionamiento del Sistema de Información de Salvaguardas de la ENCCRV a profesionales de CONAF"	Funcionarios de CONAF	14 (51,9%)	13 (48,1%)	27	febrero 2021 (modalidad virtual)
Taller "Abordaje, respeto y cumplimiento de las SAS activadas para la ENCCRV en la ejecución de proyectos en el territorio"	Equipos regionales CONAF con implementación de ERPA	-	-	-	En desarrollo hasta el término del proyecto Taller de Salvaguardas On Line para profesionales CONAF donde son abordadas estas temáticas
Taller "Mecanismo de Reclamos y Sugerencias"	Equipos regionales CONAF, DCCSA y Gerencias de CONAF	-	-	-	
Taller "Aplicación de enfoque de género en la implementación de las medidas de Acción de la ENCCRV"	Equipos regionales CONAF con implementación de ERPA	-	.	-	
Capacitación Medición, Reporte y Verificación					
Taller divulgación: "Actualización a escala nacional de los mapas de Desertificación, Degradación de las Tierras y Sequía (DDTS) y del enfoque sobre Neutralidad de la Degradación de la Tierra (NDT)"	Profesionales CONAF,	7 (29,2%)	17 (70,8%)	24	abril 2021 (modalidad virtual)
Otros					
Curso Bosques y Cambio Climático: Aspectos jurídicos de la reducción de emisiones	Equipos de Unidad Jurídica y otros profesionales de CONAF, de AGCID, INFOR y FAO	28 (39,4%)	43 (60,6%)	71	junio 2021 (modalidad virtual)
Curso de inglés	Profesionales CONAF – DCCSA	7 (50%)	7 (50%)	14	noviembre 2019 - julio 2020 (Santiago y modalidad virtual)

Tabla 2. Resumen de los aportes del proyecto a las Medidas de Acción de la ENCCRV

Apoyo del FCPF II	Medida de acción[23]
1.2.1a) Desarrollar un Programa de Educación Ambiental de la ENCCRV enfocado en bosques, servicios ambientales y temas de cambio climático.	MT.6. Programa de educación y difusión ambiental
2.1.1) Desarrollo de Manuales Operativos.	MT.4. Programa de forestación y revegetación en comunas/áreas priorizadas. MT.5. Fortalecimiento de restauración ecológica en comunas/áreas priorizadas IF.2. Programa de restauración de ecosistemas afectados post incendios forestales IF.3. Programa de silvicultura preventiva en interfaz urbano rural IF.6. Programa de transferencia tecnológica de alternativas de manejo y uso de residuos silvoagropecuarios US.1. Programa de ordenación forestal enfocado en terrenos públicos y privados US.3. Fortalecimiento al Programa de Dendroenergía y a la matriz energética del país MG.1. Franjas de amortiguación para la actividad ganadera
2.1.2) Realización de actividades de fortalecimiento institucional a través de Unidades Técnicas Regionales Especializadas (UTRE).	MT.4. Programa de forestación y revegetación en comunas/áreas priorizadas. MT.5. Fortalecimiento de restauración ecológica en comunas/áreas priorizadas MT.6. Programa de educación y difusión ambiental. IF.2. Programa de restauración de ecosistemas afectados post incendios forestales IF.3. Programa de silvicultura preventiva en interfaz urbano rural

[23] Para más detalles de las medidas de acción de la ENCCRV, revisar: https://www.enccrv.cl/actividades-y-medidas-de-accion

	US.1. Programa de ordenación forestal enfocado en terrenos públicos y privados US.3. Fortalecimiento al Programa de Dendroenergía y a la matriz energética del país
2.2.2 Estrategia de Evaluación de Impacto para la ENCCRV	MT.4. Programa de forestación y revegetación en comunas/áreas priorizadas. MT.5. Fortalecimiento de restauración ecológica en comunas/áreas priorizadas IF.2. Programa de restauración de ecosistemas afectados post incendios forestales IF.3. Programa de silvicultura preventiva en interfaz urbano rural MG.1. Franjas de amortiguación para la actividad ganadera. US.1. Programa de ordenación forestal enfocado en terrenos públicos y privados. US.3. Fortalecimiento al Programa de Dendroenergía y a la matriz energética del país

Códigos de las Medidas de Acción. **MT:** Medidas de acción transversal, **IF:** Fortalecimiento de la gestión en prevención de incendios forestales y restauración de áreas quemadas, **US:** Modelo de gestión sustentable de los recursos vegetacionales, **MG:** Áreas de modelo de gestión público-privada que compatibilicen el manejo de los recursos vegetacionales con la ganadería